EL LITORAL

Año LVI — No. 18.131 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 31 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con delegados de la JP se reunió Perón

Representan a una de las alas del sector. La otra –más radicalizada– no se hizo presente por cuestionar la representación de algunos de ellos

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El presidente Juan D. Perón se reunió con representantes de una de las alas de la Juventud Peronista al negarse la otra —más radicalizada— a hacerse presente en la residencia presidencial de Olivos por cuestionar la representatividad de algunos de los dirigentes opositores.

Las deliberaciones primeras que pensaba mantener el presidente con la totalidad de los representantes de la Juventud Peronista desde que asumiera el mando el 12 de octubre de 1973, se realizaron en la residencia presidencial de Olivos en presencia, entre otros funcionarios, del secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima.

Antes de que esto ocurriera se registraron nerviosas negociaciones que culminaron a las 9.25 en la Casa de Gobierno cuando se informó a los dirigentes que integran los núcleos representados en el Consejo Superior Justicialista que podían presentarse en Olivos para conversar con Perón.

De esas deliberaciones con un funcionario de la secretaría general participaron representantes de las agrupaciones "8 de Octubre; 29 de Noviembre; Juventud Sindical Peronista; Comando de Organización y Centro Nacionalista Universitario".

En la oportunidad hizo de vocero Horacio Calderón, de la Legión Revolucionaria Peronista, quien dijo que el Poder Ejecutivo "no aceptó las objeciones hechas por el grupo Montonero" a la nómina de invitados para conversar con Perón.

LOS PRESENTES

Posteriormente se hicieron presentes en Olivos José María Castañeiras, del comando Evita; Aníbal Martínez, de la Juventud Sindical Peronista; Héctor Spina y Carlos Báez, de la Asamblea de Unidades Básicas; Humberto Romero, del Consejo Superior; José Luis Piraglia, del Consejo Superior; Simón Simonovich, del encuadramiento; Rubén Giovannini, del Consejo Nacional 8 de Octubre; Juan Musacchio, del Comando de Organizaciones; Víctor Radi, de la Juventud Secundaria Peronista; Alejandro Giovancon del Comando de Organización; Alfredo Villafañe, del Centro Nacionalista Universitario y Alberto Brito Lima, del Comando de Organización.

DESACUERDO

Un vocero de la Juventud Peronista de las regionales dijo que los integrantes de ese grupo, así como otros afines con su pensamiento y que componen la denominada "tendencia" no se harían presentes en Olivos, de acuerdo a lo que habían manifestado ayer a Solano Lima los dirigentes Mario Firmenich, Jorge Obeid y Juan Carlos Dante Gullo.

Reunión de prensa

Esta fue la afirmación que los tres efectuaron ante la prensa anoche a las 23.30 y luego de no haber llegado a un acuerdo con las autoridades nacionales sobre quiénes eran los que debían asistir a la reunión con Perón.

Firmenich dijo en esa oportunidad que estaban "en desacuerdo con la lista que ha preparado el consejo superior del peronismo y la Secretaría General de la Presidencia de la Nación" al tiempo que señalaba que, en la misma, "figuran muchos sellos sin representatividad".

Esta fue la tercera lista confeccionada en pocas horas ya que la primera de ellas, que entregó Firmenich en nombre de los "Montoneros", fue impugnada por quienes componen los grupos juveniles reconocidos por el consejo superior.

Una segunda lista, que confeccionaron estos dirigentes fue, a su vez, impugnada por los representantes de la "tendencia" obligando a la realización de una tercera nómina con la intervención de las más altas autoridades partidarias sin que, tampoco, se lograrà el acuerdo con el ala más avanzada de la Juventud Peronista.

Declaraciones de Firmenich

Firmenich sostuvo, posteriormente, que la oposición de los miembros de la "tendencia" se debe a "algunas inclusiones, 8, como también exclusiones" de sectores juveniles de ese nucleamiento político.

También dijo que figuraban como "invitados grupos parapoliciales" que "diariamente nos están bombardeando nuestras unidades básicas y asesinando compañeros".

Asimismo mencionó como "sin representatividad" a "varios sellos que se han presentado ahora, como esa Legión Revolucionaria Peronista, o alguien que representaba una supuesta Juventud Peronista de Pilar; o el propio Consejo Nacionalista Universitario o el Comando de Organización que, a nuestro juicio... tienen algunos cuadros con los que se dedican a la provocación y a la acción parapolicial".

Firmenich añadió que "nosotros le hemos dejado bien en claro a Solano Lima que, de ningún modo, en virtud de los 200.000 o 250.000 compañeros que representamos, podemos sentarnos junto a aquellos que diariamente nos están bombardeando nuestras unidades básicas y asesinan a compañeros".

Gullo explicó que habían propuesto que en la reunión estuvieran representantes de la Juventud Universitaria Peronista; Juventud Trabajadora Peronista; Juventud Peronista de Regionales; Frente Estudiantil Nacional; Organización Universitaria Peronista Brigadas; Fuerzas Armadas Peronistas 17; Peronismo de Base; Juventud Sindical Peronista; Mesa del Trasvasamiento; encuadramiento y "en carácter formal, podrá estar el 'joven Julio Yessi'", representante de la Juventud Peronista de la República Argentina en litigio con las regionales.



El ministro del Interior, Benito Llambí, anuncia la ley de amnistía inmigratoria (Radiofoto N.A.)

Perón dirigirá un mensaje al país

BUENOS AIRES, 31 (NA). — "el presidente Perón hablará por radio y televisión al país, para referirse a los alcances de esta reunión", dijo este mediodía uno de los dirigentes juveniles que se entrevistaron con el jefe del Estado, al abandonar la residencia de Olivos.

La reunión concluyó a las 12.30, oportunidad en que el dirigente también reveló que Perón convino con sus visitantes en recibir todos los jueves a los dirigentes juveniles del peronismo.

El informante no especificó en qué oportunidad se concretará el mensaje de Perón al país.

Contrabando de frontera

BUENOS AIRES, 31 (NA) — Una brigada de inspectores de la Secretaría de Comercio, a las órdenes del comisario retirado Horacio Mauro, se dirigió a Salta a fin de establecer cuáles son los medios de comercialización de que se valen los habitantes de la zona de frontera para efectuar el contrabando de comestibles que escasean en el mercado interno.

La comisión entró inmediatamente en acción, según se indicó en fuentes oficiales, y estableció que en varios comercios de la zona poblada de Pocitos, sobre la frontera con Bolivia se encuentran concentrados 167.000 kilos de grasa, 290.000 k. de hasa de cerdo y 160.000 litros de aceite.

Los inspectores federales prosiguen mientras tanto su labor en la zona fronteriza.

Amnistían a trabajadores extranjeros

El anuncio lo hizo Llambí. Residen ilegalmente en el país. Otros temas

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, anunció la amnistía y radicación de 350.000 trabajadores de países limítrofes residentes ilegalmente en la Argentina.

Asimismo trazó los lineamientos generales de la política demográfica e inmigratoria a cumplir en la Argentina a la que calificó como "agresiva" y tendiente a lograr "una Argentina de 50 millones de habitantes para el año dos mil".

Llambí hizo sus declaraciones ayer en la Casa de Gobierno y, posteriormente, también se refirió a la violencia en el país y a la situación existente en la Policía Federal.

Sobre el primero de estos temas el ministro dijo que "nuestro país no tiene el monopolio de la violencia... y lo que pasa es un pálido reflejo de lo que está pasando en otras regiones que tienen milenios de civilización".

Aclaró que "eso no debe conformarnos para no tratar de desterrar la violencia en nuestro país", pero que, de "ningún modo es un baldón para los argentinos".

Al referirse al frustrado intento de copar a la guarnición militar de Azul por parte de un grupo guerrillero dijo que "fue hecho por elementos dirigidos desde afuera que se lanzaron a una operación totalmente descabellada, sin ninguna posibilidad de éxito, y para lo cual han necesitado ingerir suficientes dosis de estupefacientes".

Al ser interrogado si existe coordinación entre las policías Federal y de la provincia de Buenos Aires para combatir las actividades terroristas manifestó que sí.

Dijo que a ese acuerdo se llegó durante la reunión que mantuvo hace dos días con los jefes de ambas policías, general Miguel Angel Iñiguez y coronel César Díaz, respectivamente, oportunidad en que se estableció "una verdadera coordinación... para las tareas que deben realizar".

Llambí añadió que "sería ilógico que, en la persecución de esos delincuentes, terminará la operatividad de la policía de Buenos Aires al llegar a la avenida General Paz o viceversa y, entonces, hay que buscar los medios y la forma que se pueda realizar eso con eficacia y la mejor manera de hacerlo es evitando esas fronteras que, por otra parte, son totalmente artificiales".

El retiro de nueve altos jefes policiales

Posteriormente negó trascendencia al pedido de retiro que formularon nueve altos jefes de la Policía Federal acotando que "no había ningún motivo especial para que esos señores se retiraran de sus puestos, de manera que se les aceptó el retiro y sus cargos ya han sido llenados".

Política demográfica

Antes de conversar con los periodistas el ministro había explicado los alcances de las nuevas disposiciones sobre política demográfica y dio a conocer el decreto por el que se regulariza la situación de los residentes ilegales en el país provenientes de países limítrofes.

En el documento se dispone que todo extranjero nativo de país limítrofe que se encuentre residiendo de hecho en el territorio nacional con anterioridad al 1º de enero de 1974, cualquiera que haya sido la forma y condición de su ingreso, podrá obtener su radicación definitiva, previo cumplimiento de algunos requisitos.

Entre ellos figuran acreditar su ingreso al país con certificación expedida por la Dirección Nac. de Migraciones o tarjeta de control obrante en su pasaporte, así como instrumento público o certificación emanada de funcionario público o declaración jurada de dos personas prestada ante la autoridad de aplicación.

Asimismo, deberán probar su identidad con partida de nacimiento o pasaporte no siendo requisito indispensable que la documentación expedida por autoridades extranjeras esté visada por el cónsul argentino.

Las solicitudes de regularización tendrán que ser presentadas dentro de los 180 días de la fecha de vigencia del decreto y, quienes se acojan al beneficio y cumplan sus requisitos, serán considerados por el Registro Nacional de las Personas como radicados permanentemente y se les extenderá la documentación respectiva.

Denuncia contra el gobernador de S. Cruz

RIO GALLEGOS, 31 (NA). — Debido a las "gravísimas infiltraciones ideológicas en el seno de su gobierno", el secretario general de la CGT local, Hugo Peralta, y el titular de las 62 Organizaciones, Luis Castellano, enviaron telegramas a autoridades nacionales denunciando al gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernic.

El conflicto entre los sectores gremiales y políticos de la provincia ha llegado a tal grado de agudización, que podría provocar el alejamiento de sus cargos de varios legisladores adscriptos a la línea sustentada por la Juventud Peronista (regionales).

Los telegramas mencionados fueron enviados al ministro del Interior, Benito Llambí; al secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima; al titular del Consejo Superior Justicialista, senador Jorge H. Martiarena; el secretario general de la CGT, Adelino Romero, y al máximo dirigente de las 62, Lorenzo Miguel.

El texto del telegrama de Peralta dice que "los trabajadores de la provincia no aceptarán la penetración de elementos extraños al sentir nacional".

Además, acusa a Cepernic de "tener en su gobierno a elementos consustanciados con quienes provocan actos de terrorismo".

Finalmente, Peralta, en nombre de la CGT local, atribuye al mandatario provincial "una actitud disociadora, premeditada e insultante contra los sindicatos".

VARIOS ASUNTOS HA CONSIDERADO EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La política de carnes, el informe de la comisión que investigó la causa que provocaron la caída de las torres que sostienen las líneas que traen la energía de El Chocón, y el proyecto de decreto que reprimirá el contrabando hacia países vecinos, fueron los temas tratados por el gabinete económico, en reunión que se extendió desde las 8.30 hasta las 10.30, esta mañana en el salón de acuerdo del Ministerio de Economía, con la presidencia del titular de la cartera, José Ber Gelbard. El secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, fue el encargado de informar acerca de las negociaciones entabladas con otros países en el rubro carne así como sobre la política que se seguirá en la materia.

Por su parte, Ricardo Lumi, secretario de Hacienda, expuso los fundamentos del decreto que contendrá medidas destinadas a terminar con el comercio ilegal a través de las fronteras con países vecinos.

Poco antes de las 11, el ministro, en compañía de los secretarios de Programación y Coordinación Económica Internacionales, Leopoldo Tettamanti, recibió a la misión comercial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, llegada ayer a nuestro país.

Está en el país la misión rusa

BUENOS AIRES, 31. —La misión comercial de la Unión Soviética, que llegó ayer a Buenos Aires presidida por el viceministro de Comercio Exterior, Sr. Alexei Manzhulo, se reunió hoy en el Ministerio de Economía con los integrantes del equipo económico y social.

Según se pudo saber, el gobierno argentino estaría interesado en la adquisición de diversos equipos y tecnología, entre los que figuran bombas para extracción de petróleo, equipos viales y para explotación petrolera.

Otro de los puntos importantes que se considerará entre los integrantes de la misión rusa y autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, es la construcción de una plataforma de perforación submarina.

Por otra parte, se estudiarán también las ofertas soviéticas para la financiación de diversas obras hidroeléctricas, entre las que figura el complejo de Salto Grande.

También se estudiará una propuesta rusa para el aprovechamiento del río Paraná entre las ciudades de Rosario, Santa Fe y Paraná.

En Pago Pago se estrelló un avión con 101 personas

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Un avión de la Panamerican con 101 personas a bordo, se estrelló e incendió hoy en la isla de Pago Pago, en el Pacífico sur, según informaron voceros de la línea aérea.

Un vocero dijo que en los primeros momentos carecían de informes sobre sobrevivientes o víctimas del accidente del Boeing 707.

El vocero dijo que la máquina cayó en tierra a unos mil metros del comienzo de la pista número 5 del aeropuerto de Pago Pago, y se incendió.

Dijo que llovía torrencialmente en Pago Pago en momentos del accidente y, que el piloto había estado en contacto por radio con la torre de control.

El avión estaba en ruta desde Auckland, (Nueva Zelandia), con destino final en Los Angeles (Estados Unidos), y una escala en Honolulu.

En Cochabamba se ha agudizado la tensión

Durante los enfrentamientos entre tropas del ejército y campesinos que bloqueaban las rutas de este departamento, sufrió bajas el sector rural

COCHABAMBA, (Bolivia), 31 (LATIN) — La tensión reinante en este departamento como consecuencia del enfrentamiento entre campesinos y el ejército agudizó anoche al declararse en huelga los obreros de una fábrica de calzado próxima a esta ciudad, pese al anuncio oficial de que el ejército controlaba totalmente la situación.

Latin pudo establecer aquí que durante el enfrentamiento ocurrido hace dos noches entre tropas del ejército y campesinos que bloqueaban los caminos de este departamento, el sector rural sufrió nueve bajas fatales.

Un comunicado dado a conocer anoche por la séptima división del ejército reconoció que hubo más de un enfrentamiento armado con los campesinos durante el operativo castrense que según versión oficial restableció las comunicaciones terrestres con el resto del país.

Entretanto los dirigentes sindicales y las autoridades administrativas de la fábrica de calzado Manaco, situada en la localidad de Quillacollo, a 14 kilómetros de aquí, hicieron un llamado a los trabajadores para que retornen a sus labores luego que los militares advirtieron que intervendrían el establecimiento.

El general Raúl Alvarez Peñaranda, coordinador de las operaciones militares aquí, dio un plazo perentorio a los trabajadores para retornar a sus puestos de trabajo en la fábrica vencido el cual el establecimiento sería intervenido militarmente.

Alvarez, al ser interrogado por un periodista sobre el número de muertos en los enfrentamientos armados entre ejército y campesinos, respondió así:

Nosotros no hemos venido a jugar. Hemos venido a poner paz y tranquilidad en el departamento de Cochabamba para castigar a aquellos que instigan a los hermanos campesinos e intranquilizan a la ciudadanía boliviana". Aclaró que "por estas razones hemos venido para proceder con energía, después de haber agotado hasta el último objetivo, inclusive de mandar (hasta los lugares convulsionados) al general Juan Pérez Tapia, con peligro de su propia vida".

"Eso ha sido lo último", sostuvo en aparente alusión a la captura de Pérez Tapia como rehén de los campesinos, "Y es por eso que hemos entrado prácticamente en la acción directa para establecer el principio de autoridad que debe existir en todo el país", agregó.

"Lamentamos que haya ocurrido eso", dijo refiriéndose a la publicación del diario "Los Tiempos" de esta ciudad, que en su edición de hoy manifestó que seis campesinos resultaron muertos y tres heridos.

Nómina de muertos

Según una nómina obtenida por la prensa, los campesinos muertos durante el enfrentamiento armado de Tolata, fueron:

Eusebio Rojas, Máximo Pinto, Hermógenes Ustarez, Saturnino Rojas, Comerciante Zeballos, Paulino Coca, Gumersindo Delgadillo, René Claros y Honorato Vargas.

La séptima división del ejército, en el comunicado emitido anoche, señaló que aparte del enfrentamiento en Tolata, camino a Santa Cruz, se produjo otro choque armado en las inmediaciones de Sacaba, sobre el camino al Chapare.

En este encuentro, se produjo un saldo de "ocho heridos leves" sostuvo el comunicado que hizo una relación detallada del operativo militar que permitió restablecer la normalidad a los caminos bloqueados por los campesinos.



Campesinos apostados en una de las principales rutas que llevan a Cochabamba (Radiofoto UPI)

Fue condecorado por el gobierno cubano Brezhnev

LA HABANA, 31 (Reuter). — El presidente Osvaldo Dorticós confirió aquí anoche la más alta condecoración cubana al primer secretario del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev.

El jefe de Estado cubano colocó la medalla de la orden de José Martí sobre la solapa de Brezhnev durante una breve ceremonia cumplida en el Palacio de la Revolución de La Habana.

Observaron la ceremonia el primer ministro Fidel Castro, su hermano el primer vice primer ministro Raúl Castro y miembros del comité central del Partido Comunista cubano. Al término del acto Brezhnev y el jefe del Estado cubano se confundieron en un abrazo.

Nixon habló de la cuestión energética

En su mensaje al Congreso dijo que los árabes tratarán la suspensión del embargo petrolero

WASHINGTON, 31 (Reuter). — El presidente Richard Nixon ha hecho saber que las naciones árabes habrán de reunirse en un futuro inmediato para debatir la suspensión del embargo petrolífero.

El anuncio mereció el entusiasta aplauso de los congresales durante la lectura que hizo anoche de su mensaje sobre el estado de la unión. No entró empero en detalles y no ha sido posible aún tomar contacto con funcionarios responsables de la Casa Blanca o el Departamento de Estado para recabar comentarios ampliatorios.

Dijo Nixon que había recibido seguridades "a través de mi contacto personal con dirigentes amistosos del área del Medio Oriente" de que estaría" por ser convocada una urgente reunión, a la que vinculó con la destrabazón de las fuerzas egipcias e israelíes a lo largo del canal de Suez.

Pero a la vez que tildó de señal alentadora a la planeado reunión, el presidente advirtió a los árabes que "Estados Unidos no será coercionado sobre este punto".

El mensaje enviado al Congreso

En un mensaje de 51 páginas enviado al Congreso inmediatamente antes de su mensaje de 45 minutos a ambas cámaras del Congreso, el que fue difundido a todo el país por televisión, Nixon utilizó términos más duros para referirse al embargo petrolero y en especial a los recientes aumentos en el precio del petróleo crudo.

"Nuestros objetivos son claros", declaró. "Debemos hacer que los precios mundiales del petróleo bajen de niveles que son arbitrarios y explotadores".

Señaló que el embargo y los aumentos de precio han creado importantes problemas económicos en muchos países, que de continuar, impondrían una carga gravísima sobre los países más ricos y una carga prácticamente insoportable sobre las naciones de menor desarrollo.

La crisis energética y la economía de la nación dominaron gran parte del mensaje del presidente al Congreso, que también puntualizó los pasados logros de la administración y esbozó un programa de diez puntos para 1974.

En el ámbito interno sus propuestas abarcaron las áreas de la salud, seguros, bienestar social, educación y el tendido de las bases para lo que calificó como Proyecto Independencia, un plan para independizar a los Estados Unidos de las fuentes extranjeras de energía para fines de esta década.

La inflación

Nixon reconoció que la inflación había empeorado en 1973 y que se producirán futuros altibajos en la batalla contra la carestía de la vida.

Los malos augures, dijo, han profetizado que debido a la crisis de energía y la necesidad de luchar contra la inflación, Norteamérica quizás se encamine a una recesión económica.

Pero declaró, en medios de aplausos, que "no habrá ninguna recesión en los Estados Unidos de América".

Prometió que el país "quebrará la espina dorsal de la crisis energética" y controlará el alza de los precios sin causar una recesión.

Nixon proporcionó otros detalles de sus perspectivas económicas en el extenso mensaje, del cual su discurso constituyó un resumen, con la excepción de observaciones extemporáneas sobre el caso Watergate.

Señaló que su sensata política económica, alejada de todos los extremos, serviría para paliar el aguardado frenamiento económico sin proporcionar un estímulo adicional a la inflación.

Internan a dos disidentes de la U. Soviética

PARIS, 31 (AFP). — Dos personalidades soviéticas de oposición fueron internadas en asilos siquiátricos, según una conversación telefónica mantenida el martes con el profesor y académico Andrei Shakarov, que hablaba desde Moscú. Estas personalidades son el general Piotr Grigorenko y el matemático ucraniano Leonid Pluchtch, según indicó el consejo parisiense del Comité Internacional de los Derechos del Hombre, quien afirma que los mencionados asilos son utilizados nuevamente en la URSS como lugares de "aislamiento" de elementos disidentes.

El conocido físico soviético Shakarov, uno de los fundadores del Comité de Derechos del Hombre en la URSS, declaró por teléfono que el general Grigorenko "fue mantenido en un asilo de los alrededores de Moscú, después de un nuevo examen".

Recordó que en octubre, el director de dicho establecimiento había prometido a un grupo de siquiatras occidentales que, dentro de un mes, recomendaría la liberación del célebre disidente soviético.

Por otra parte, Shakarov informó a sus interlocutores parisienses que la esposa del citado matemático ucraniano y elemento impugnador soviético Pluchtch, no pudo visitarle en el asilo siquiátrico de Ucrania, en el que está internado con el pretexto de que se halla en período de cuarentena.

Una amiga que acompañaba a la esposa de Pluchtch, la señora Kadarovich, fue detenida por la policía y conducida a Moscú en tren, añadió el citado académico.

Atentado de terroristas en Singapur

TOKIO, 31 (DPA). — Tres de los cuatro miembros del comando extremista japonés que hizo explotar esta mañana un depósito petrolífero en Singapur están rodeados por la policía local, que no se atreve a intervenir por miedo a que los terroristas de muerte a los seis rehenes que tienen consigo.

La policía de Singapur emitió entretanto un comunicado oficial que fue transmitido a Tokio.

Según esta comunicación, el atentado se desarrolló de la forma siguiente: cuatro hombres, que según sus propias palabras son todos japoneses, hicieron explotar esta mañana un depósito de petróleo (perteneciente a la compañía Shell Oil Co. en la isla de Bukum. El fuego pudo ser controlado poco después.

Tres de los cuatro individuos, que se identificaron como pertenecientes a la organización extremista nipona "Fracción del Ejército Rojo", secuestraron un trasbordador de la compañía petrolífera Shell, cuando trataban de hacerse a la mar, fueron rodeados por botes de la policía. Los tres amenazaron con matar a seis rehenes y darse muerte también a sí mismos.

Según la policía de Singapur, el cuarto terrorista se encuentra todavía en la isla de Bukum, escondido. Los cuatro están armados y probablemente también tienen explosivos en su poder.

Les darán salvoconducto

SINGAPUR, 31 (Reuter). — El gobierno de Singapur ha decidido otorgar salvoconductos para salir del país a un grupo de hombres que hoy intentaron volar tanques de almacenamiento en una refinería de petróleo y se apoderaron de una embarcación y cinco rehenes, dijo un vocero gubernamental.

El "nuevo diálogo" interamericano

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 31 (UPI). — El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, arquitecto del reciente arreglo militar entre Egipto e Israel, dirigirá ahora su habilidad diplomática hacia el sur del hemisferio en la búsqueda de un "nuevo diálogo" con América latina.

El primer paso para ese "nuevo diálogo", se dará en México durante una conferencia de cancilleres hemisféricos del 21 al 23 de febrero.

Kissinger, incansable viajero internacional, posiblemente realizaría después de la reunión de México una de sus agitadas giras por países de Centro y Sudamérica para enfocar su probada diplomacia personal hacia algunas de las naciones claves de la región, con cuyos representantes habrá tratado en la capital mexicana.

La conferencia de cancilleres girará en torno a los asuntos económicos, específicamente la forma y el volumen de la futura "cooperación económica" entre Estados Unidos —el hermano rico del sistema interamericano— y los demás países hemisféricos, que son básicamente exportadores de las cada vez más costosas materias primas minerales.

América latina ha buscado durante años el tipo de arreglo por el cual Estados Unidos conceda trato preferencial a sus exportaciones. Estados Unidos, que en términos generales apoya esa idea, ha propuesto en cambio un sistema generalizado que incluya no sólo a la América latina sino también otras regiones en vías de desarrollo, o "tercer mundo", de África y Asia.

Pero la conferencia de México también se ocupará del panorama de las relaciones entre Estados Unidos y América latina en todos sus aspectos, así como de asuntos más específicos como el canal de Panamá y la creciente preocupación en América latina sobre la influencia y el poder de las grandes empresas multinacionales que operan en la región, muchas de ellas controladas por capital privado norteamericano.

El asunto de Cuba, y sus futuras relaciones con el resto del hemisferio occidental podría surgir indirectamente durante la conferencia. El Departamento de Estado, empero, ha tratado de desalentar especulaciones en este sentido, a pesar de continuos rumores e indicios de un posible acercamiento —en un futuro cercano— entre Washington y La Habana.

Kissinger ayudó a abrir la puerta a China continental, cerrada para Estados Unidos durante casi un cuarto de siglo, pero hasta el momento no se cree probable que haga lo mismo con Cuba en fecha tan cercana como lo es la reunión de México.

Pero el titular del Departamento de Estado podría bien adelantarse a posibles críticas latinoamericanas en torno al canal de Panamá presentando en México una declaración de principios —firmada y sellada— entre Panamá y Estados Unidos como base para negociaciones a fondo que resulten en un nuevo tratado del canal.

En efecto, en medios del Departamento de Estado se da casi como seguro que Kissinger irá a Panamá en viaje relámpago de unas 24 horas a principios de la próxima semana. Como fecha probable se ha mencionado el 5.

Kissinger propuso el "nuevo diálogo" entre las Américas durante una reunión con varios cancilleres latinoamericanos en Nueva York el pasado 5 de octubre.

"No debe ser una política diseñada en Washington para América latina", afirmó Kissinger en esa ocasión. "Debe ser —agregó— una política diseñada en América latina para toda la América".

¿Qué planteará Estados Unidos en la conferencia de México? El subsecretario Kenneth Rush, segundo funcionario de más alto rango en el Departamento de Estado, pareció responder parte de esa pregunta al anunciar en diciembre del año pasado: "Interdependencia y reciprocidad. Estos son principios que orientan la política exterior norteamericana y proveen una base firme para el 'nuevo diálogo' y la nueva era de las relaciones entre Estados Unidos y América latina".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). — Una aciaga sombra de intolerancia oscureció en las últimas horas las tratativas que el presidente Perón y su secretario general, Vicente Solano Lima, realizaron hasta límites de contemporización sin precedentes en el peronismo para hacer posible un encuentro entre los adversarios más enconados de la JP.

Es un hecho nuevo en la historia del movimiento justicialista que fracción o dirigente alguno plantee exigencias frente al liderazgo máximo, y mucho más que lo hagan públicamente cuestionando los puntos de vista del propio Perón sobre el alcance de sus invitaciones al diálogo. Un diálogo en el que muchos de sus protagonistas resolvieron a priori no aceptar el entendimiento que se les propone en un terreno cada vez más angosto y cargado de adversidades.

Con tal preámbulo, las negociaciones del presidente para hallar una solución al agudo conflicto que se ventila en sus espaldas políticas no parecen tener un porvenir muy brillante, además de demostrar que la fractura del peronismo es mucho más profunda en sus antagonismos que lo que pueda remediar un carisma que pocos discuten pero que, evidentemente, muchos están dispuestos a no respetar.

Si el objetivo de esta conferencia en la cumbre es reunir en un solo tronco político a la juventud peronista, cabría vaticinar ya que el loable empeño está más lejos del éxito que en oportunidad alguna.

* * *

La amplitud de criterio con que el jefe del movimiento comenzó a negociar este encuentro crítico la revela el hecho de que uno de los representantes de la intransigencia —Guillermo Grecco, de la Juventud Trabajadora Peronista— llegara a afirmar que Perón había admitido la revisión de los casos de los ocho diputados de la JP expulsados para una eventual reincorporación al movimiento y, acaso, a las bancas que declinaron pero cuya renuncia no ha considerado todavía la Cámara de Diputados que, en definitiva, debe aceptarlas o no. Pero ni siquiera esa propuesta ha modificado las tesituras de quienes piensan que no hay otro diálogo que el que lleva a la victoria absoluta a costa de la destrucción del adversario.

* * *

Mientras las azarosas tratativas para el encuentro de Olivos se desarrollaban, el gobierno dejó trascender que el debate de la ley universitaria por el Congreso quedaría postergado hasta el período de sesiones ordinarias que comienza en mayo. Una clara concesión a los grupos radicalizados que han estado presionando en esa dirección. Consecuentemente, si eso es así, el proyecto de reforma constitucional previsto para antes de finalizar el año quedaría relegado para 1975. Los radicales han insistido en la necesidad de postergar la convención constituyente porque no están dadas las condiciones de serenidad política que la iniciativa requiere. Quienes deberían ser los aliados del gobierno, o el gobierno mismo, es decir, la JP, se están encargando de dar razonabilidad a ese punto de vista.

* * *

El titular de la bancada de diputados del FREJULI, Ferdinando Pedrini, señaló al doctor Arturo Frondizi la necesidad política de que se proceda contra los ocho diputados aliados del MID que no apoyaron las reformas del Código Penal. Se trata del sector "frigerista" liderado por Isidro Odena y Marcos Merchensky y que podría definirse como la izquierda desarrollista en lo político, que ha estado oponiéndose con cierta dureza a las iniciativas económicas del ministro Gelbard. El silencio del ex presidente, jaqueado también por su alejamiento de la Casa Rosada, no podrá prolongarse por mucho tiempo, mientras el diputado Pedrini advierte que si el bloque procedió contra los ocho jóvenes, no debe permanecer impasible ante los ocho aliados, cada día más ausentes de la causa del gobierno.

161º aniversario del combate de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 31 (NA) — En la plaza de armas de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" se realizará mañana una formación, con motivo de recordarse el 161o. aniversario del combate de San Lorenzo y la muerte del sargento Cabral.

El acto se iniciará a las 17, con la asistencia de delegaciones de las escuelas de armas e invitados especiales.

Cnel. César Etchegaray

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita, fueron inhumados los restos del coronel de infantería César Reynaldo Etchegaray, fallecido ayer en esta ciudad.

El velatorio se efectuó en el Colegio Militar de la Nación, con asiento en El Palomar.

Situación de los 8 legisladores del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 31 (NA) — En esferas parlamentarias y particularmente en el bloque de diputados del radicalismo se advirtió cierta preocupación por las derivaciones que podrían tener la aprobación de las renuncias de ocho diputados justicialistas.

Algunos legisladores de la UCR expresaron ayer sus temores en el sentido de que esa situación podría provocar un vacío generacional, que podría derivar en un alejamiento de importantes sectores juveniles del sistema de institucionalización por el cual atraviesa la República.

Quienes así opinaron, dijeron que no deseaban inmiscuirse en un problema interno del movimiento justicialista, pero señalaron que antes de adoptarse una aptitud en un problema de este tipo era menester realizar algunas reflexiones.

Se señaló que el problema puede ser superado dentro de los cauces normales, evitándose de esta manera la existencia de frustraciones en algunos sectores de la ciudadanía, lo cual podría afectar el proceso e incluso al propio partido oficialista.

Aunque nada se mencionó en tal sentido no se descarta la posibilidad de que el radicalismo realice alguna gestión tendiente a "congelar" por un tiempo el problema, con el fin de que no pueda ser considerado en un momento de efervescencia como el actual.

Temperatura para mantener los quesos

BUENOS AIRES, 31 (NA) —La Secretaría de Estado de Salud Pública dispuso, a partir de la fecha, que ciertos tipos de quesos deberán mantenerse, inmediatamente después de elaborados y, hasta su expendio, a una temperatura inferior a los 10 grados centígrados.

La medida es de carácter precautoria, ya que tiende a evitar nuevos casos de intoxicación botulínica, ocasionados últimamente por el consumo de algunos quesos, y que ya arrojó una víctima fatal.

Los productos afectados por la resolución son el queso blanco argentino, la ricotta, el queso petit suisse argentino, el neufchatel argentino, el fontainebleau argentino, el mascarpone argentino, el crema, los fundidos con agregados y los fundidos para untar con o sin agregados.

REUNION DEL CONSEJO DE ALMIRANTES

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Consejo de Almirantes, con la asistencia de 21 de sus integrantes en actividad con destino en esta capital y Puerto Belgrano, celebró su primera reunión del año. Las deliberaciones, que se prolongaron por espacio de dos horas, se llevaron a cabo en el edificio "Libertad".

Al término de la reunión se informó que "durante la misma, el comandante general de la Armada, contralmirante Eduardo E. Massera, impartió directivas relacionadas con las actividades a desarrollar en el transcurso del presente año naval".

En primer término se efectuó un breve comentario informativo sobre resoluciones ya adoptadas desde la fecha que asumiera el comando, a continuación se enumeraron una serie de tareas que tienen prioridad y que hacen a la conducción de la armada, poniéndose énfasis en el adiestramiento operativo de la formación y conducción del personal. Se analizaron, además, todas aquellas tareas relacionadas con el plan de acción cívica que desarrolla la institución, en apoyo de la comunidad.

"Por último —dice la información— se puntualizó la necesidad de ceñirse estrictamente a las normas de austeridad fijadas por el gobierno nacional".

La jubilación de ministros y secretarios

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Los ministros y secretarios de Estado del Poder Ejecutivo nacional en el futuro podrán jubilarse con el 85 por ciento de la remuneración sujeta al pago de aportes y contribuciones, aunque la antigüedad acreditada excediera del mínimo requerido para obtener esa prestación.

Un proyecto de ley en tal sentido fue enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento para su tratamiento en el período de sesiones extraordinarias.

La iniciativa incorpora a los ministros y secretarios de Estado al régimen de la ley 20.572 y de tal manera, por ejemplo, si el sueldo de un ministro es de 2.000.000 de pesos viejos la jubilación que les corresponderá será de 1.700.000 pesos viejos.

La iniciativa remitida por el Poder Ejecutivo propone la derogación del artículo 5 del decreto ley 18.464/69. Ese artículo señala que para tener derecho a la jubilación ordinaria es condición hallarse en el desempeño de los cargos que enuncia el artículo 1, al momento de cumplir los requisitos necesarios.

Agrega que, sin embargo, ese beneficio se otorgará a los magistrados y funcionarios que reuniendo los restantes requisitos, hubieran cesado en cualquiera de los cargos enumerados en el artículo 1o. dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha en que cumplieran la edad requerida, fijada en el artículo 4.

Por la modificación propuesta se podrán jubilar los funcionarios que hayan desempeñado las funciones de ministro o secretario de Estado, sin especificarse la permanencia en el cargo y sin límite de edad.

El proyecto de ley de divorcio

BUENOS AIRES 31 (Télam). — "La comisión de legislación general del Congreso, al considerar mi proyecto sobre ley de divorcio, suscribió un acta de compromiso para que la iniciativa sea una de las primeras que se consideren en el próximo período ordinario de sesiones", dijo el diputado nacional justicialista por Entre Ríos, Edgardo Cozzi Isasi.

El legislador, que formuló esa declaración a su regreso de la ciudad de Paraná, agregó que su proyecto "tiende a poner en vigor normas establecidas por la ley de divorcio cuyos efectos quedaron suspendidos al producirse el golpe de estado de setiembre de 1955".

"Lo contempla —añadió— dentro de un complejo de normas que no trata la disolución del matrimonio, sino que encara la solución a problemas y situaciones de hecho".

Sesionará pasado mañana el plenario de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El sábado próximo, a las 17, en el local de la calle Tucumán 1660, se iniciarán las deliberaciones del plenario de delegados al comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Entre los temas a considerar figuran el informe de los presidentes de los bloques de legisladores nacionales, el análisis de la situación política del país y la convocatoria a elecciones internas con una fecha límite para su realización.

Han sido especialmente invitados a participar del plenario los titulares de los comités de los 24 distritos de la República.

MIRADOR

BREZHNEV EN LA HABANA

Por Osiris Troiani

LA triunfal recepción organizada por Fidel Castro para la primera visita de Leonid Brezhnev a Cuba quizá no corresponda tanto a sus sentimientos más profundos —ni a los de su pueblo— como a la necesidad y al cálculo.

En julio de 1972, cuando el primer ministro cubano viajó a la URSS, obtuvo que el pago de la deuda de 3.000 millones de dólares se aplazara hasta 1986, sin devengar intereses. Será descontada en veinticinco años —de 1986 al 2010— por la próxima generación. Obviamente, si ha solicitado tales franquicias —y si el gobierno soviético se las concedió, es porque el régimen castrista no puede pagarla.

En la misma ocasión, Cuba adhirió al COMECON, el bloque económico de los países socialistas europeos (además de Mogolia, que es, en la práctica, un protectorado soviético). Gracias a ese paso, exporta a la URSS la mayor parte de su azúcar y sus minerales, a cambio de máquinas, petróleo, medios de transporte y alimentos (harina, aceite, vegetales y carne en conserva).

En otras palabras, la isla aún no tiene otros recursos de intercambio que el azúcar y el níquel; los mismos que en tiempos de Fulgencio Batista. Los planes de industrialización imaginados hace quince años se trasladaron al futuro, tal vez hasta el mismo año 2010. Y los víveres que antes recibía de la península de Florida, ahora provienen de Ucrania.

Esto no significa que Fidel Castro no haya ejecutado una revolución profunda, que la economía de su país no haya crecido considerablemente y que el promedio de los cubanos no viva mejor que antes. Esto significa, simplemente, que una revolución social es un esfuerzo mucho más largo de lo que él suponía cuando llegó a La Habana.

Aparentemente, sus consejeros soviéticos han logrado persuadirlo de ello. Hicieron la misma experiencia antes que él.

También lo han persuadido, al parecer, del carácter ilusorio de una revolución latinoamericana. También ellos, en 1917, creyeron que toda Europa los imitaría, pero unos años después debieron resignarse a hacer el socialismo en un solo país. Parece que las revoluciones triunfantes inmunizan a los pueblos vecinos.

Nadie ignora que las relaciones entre el Kremlin y el único país socialista de América se vuelven tensas cada vez que Fidel confunde la Sierra Maestra con la cordillera de los Andes y mejoran cuando demuestra conocer mejor la geografía.

La geografía dice [illegible] mercados y fuentes de aprovisionamiento naturales, para Cuba, se hallan en el continente americano, y particularmente en los Estados [illegible]

Rusia tomó a su cargo los sacrificios financieros que comporta el mantenimiento de un país amigo en las propias barbas del Tío Sam. Pero es difícil que los acepte hasta el año 2010, porque los pueblos soviéticos —sin mengua del "internacionalismo proletario"— creen llegada su hora de vivir mejor. Si ellos han establecido, a la larga, relaciones normales con los Estados Unidos y el resto del mundo capitalista, nada debiera obstar para que Fidel se decida de una buena vez a cultivar la diplomacia y a negociar el fin del bloqueo comercial.

Es, sin duda, un hombre terco. Ahora, sin embargo, tiene la oportunidad de mostrarse hábil.

Los miembros de la OEA propenden a olvidar los agravios del pasado y adoptan, frente al comunismo cubano, una actitud benévola, semejante a la de España y la del Vaticano. Y la Argentina, al venderle automotores producidos por subsidiarias de empresas norteamericanas, acaba de romper definitivamente el bloqueo, con el consentimiento de Washington.

Insatisfacción de ADEPA por la situación del periodismo

BUENOS AIRES, 31 (NA). —La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) expresó su insatisfacción "por la situación planteada al periodismo nacional en el primer mes de un año que nos había inspirado razonables esperanzas".

También señaló su "dolorida sorpresa ante tantas formas de desconocimiento de la libertad de expresión y del respeto que merecen las instituciones felizmente recuperadas".

ADEPA fijó su posición en una declaración dada a conocer ayer donde señala que "la realidad ha venido a mostrarnos publicaciones conmovidas por situaciones internas difícilmente compatibles con las aspiraciones de unidad nacional y seguridad social públicamente formuladas".

Texto de la declaración

El texto del documento dice: "La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) no tiene motivos para sentirse satisfecha por la situación planteada al periodismo nacional en el primer mes de un año que nos había inspirado razonables [illegible]

"Los ataques a la misión de la prensa han procedido de distintos orígenes e invocando motivos dispares.

"Pero la realidad ha venido a mostrarnos publicaciones conmovidas por situaciones internas difícilmente compatibles con las aspiraciones de unidad nacional y seguridad social públicamente formuladas en distintas instancias o simplemente alejadas de su contacto con la opinión por actitudes del orden público de distinta gravedad, o aún agredidas de hecho o amenazadas con miras de intimidaciones delictuosa, por explosiones irracionales de una pasión que no puede contribuir al ordenamiento que reclama el país".

"No es preciso señalar con nombres propios ingratos episodios recientes que están en la memoria de todos y que han afectado, o siguen afectando, a órganos de prensa editados en distintas zonas de la [illegible].

"Frente a ellos, y con la esperanza de contener su reiteración, ADEPA cree de su deber expresar públicamente su dolorida sorpresa ante tantas formas de desconocimiento de la libertad de expresión y el respeto que merecen las instituciones felizmente recuperadas.

"Al mismo tiempo juzga oportuno recordar a todos —particulares y gobierno— que la [illegible] esencial que compete a la prensa en un régimen de [illegible] la diversidad de posiciones que son la realización práctica del sistema pluralista y de convivencia [illegible] impone [illegible] básica— condena toda actitud que tienda a [illegible] ese pilar del sistema, atacando su existencia o [illegible] a procedimientos que afectan su normal ejercicio; llevan al cierre o destruyan plantas impresoras, se secuestren ediciones por supuestas infracciones legales por simple acto administrativo, cuando las normas constitucionales y legales en vigencia exigen su entrega a la decisión judicial en un proceso regular que garantice la libertad de defensa.

"Al formular esta declaración, ADEPA se mantiene fiel a una posición de principio que reconoce el mantenimiento de un periodismo libre de toda presión arbitraria, proceda de donde proceda, como reclamo fundamental de toda política que anhele realmente la unión de los argentinos, lograda no en la supresión de las aspiraciones particulares, sino en su canalización por las vías de la legalidad, al amparo de un Poder Judicial independiente".

El presidente de la CGE habló de distintos temas

MENDOZA, 31 (NA). — El presidente de la Confederación General Económica, Sr. Julio Broner, denunció la existencia de un reducido número de empresarios inescrupulosos que sabotean la política económica oficial.

Además negó categóricamente que el gobierno nacional haya ya resuelto aumentar los precios de los combustibles Broner, que habló ayer en reunión de prensa celebrada en el local mendocino de la CGE, dijo que el 95 por ciento de los empresarios cumple con el Pacto Social y participa del nuevo proceso nacional, "pero que, en cambio, hay otro cinco por ciento de inescrupulosos, que bien pueden llamarse saboteadores".

No habría corso oficial en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 31.— La colaboración general en materia de restricción en el consumo de energía eléctrica, motivaría la suspensión de los preparativos que se realizan para el carnaval de este año en el parque Independencia.

Se había previsto que la ornamentación insumiría el encendido de 55.000 lámparas multicolores en el ámbito del corso que, con el auspicio oficial se realiza en el mayor paseo de la ciudad todos los años.

La potencia energética que debía proceder de Barranqueras, no posibilitaría la realización de lo programado. Si bien se está estudiando un corso vespertino, las escasas horas de iluminación natural del día para el período que se tiene en cuenta, previsto en un horario de 19 a 20,45 es considerado como lapso no adecuado e insuficiente para las corrientes humanas que se darían cita, ni tampoco para el posterior desplazamiento ya que se mantiene presente la circunstancia de que en años anteriores la afluencia superaba las 160.000 personas por noche.

A la clausura de "El Independiente" alude un legislador

LA RIOJA, 31 (NA). — El senador nacional por el Partido Justicialista de La Rioja, Rodolfo Blanco, se expresó en contra de cualquier medida que signifique el avasallamiento de la libertad de prensa.

Las declaraciones de Blanco están relacionadas con la reciente clausura del diario "El Independiente", de esta ciudad decidida por la Municipalidad, fundamentándola en supuestas razones de índole bromatológica.

El senador Blanco dijo que "la libertad de prensa se halla estrechamente vinculada a la dignidad humana" y agregó: "También a la esencia misma del sistema republicano y a la esencia moral de los pueblos democráticos de la tierra".

Sobre la clausura de "El Independiente", la calificó de "inesperada" y carente de fundamento, habiéndose procedido "con excesiva dureza".

Por otra parte, la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina informó que una comisión de la entidad viajará a La Rioja para controlar y garantizar las inspecciones que se realicen en "El Independiente".

Planes industriales en ocho provincias

BUENOS AIRES, 31, (NA). — El secretario de Programación y Coordinación Económica, Orlando D'Adamo dijo que están en ejecución 203 proyectos industriales en un total de ocho provincias.

Añadió que la puesta en marcha de esas iniciativas permitirán dar empleo a 26 mil 357 personas en las provincias de Salta, San Luis, San Juan, Corrientes, Chaco, La Pampa, Neuquén y Chubut.

D'Damo hizo sus anuncios ayer durante una corta conferencia de prensa donde señaló que —del total de 203 proyectos— 165 están a cargo de empresarios privados por un valor conjunto de 256.280 millones de pesos moneda nacional.

Dijo que las inversiones comprenden todos los sectores industriales desde la metalúrgica a la alimentación, y que fueron seleccionados en aplicación estricta de las leyes de promoción industrial y de inversiones, que fueron aprobadas recientemente por el Congreso.

D'Adamo puso de relieve en esta oportunidad el deseo del equipo económico nacional de mantener en forma activa el mecanismo de consulta con los representantes de los diversos sectores de la actividad del interior del país, afirmando que el Banco Nacional de Desarrollo anunció la concesión de importantes créditos para promover la actividad industrial, la infraestructura y la hotelería en esa provincias.

Según un informe detallado que proporcionó D'Adamo para Salta se presentaron 24 proyectos por un total de 22.492 millones de pesos moneda nacional. Los [illegible] establecimientos permitirán emplear a 3.741 personas.

Diez de estos proyectos serán encarados por empresas privadas y los restantes por el estado provincial.

Para San Luis se presentaron 17 proyectos —catorce privados y tres públicos— con una inversión total de 9.493 millones de pesos moneda nacional para dar ocupación a 1.381 personas.

En lo que hace a San Juan hubo 25 proyectos dentro del plan huarpes por un total de 10.557 millones de pesos moneda nacional para permitir la ocupación de 2.020 personas.

El informe señala que, en Corrientes, se presentaron 21 proyectos —catorce privados y siete oficiales— por un total de 96.200 millones de pesosmoneda nacional.

También Chaco resultó favorecido con el interés de los inversionistas presentándose siete proyectos por 27.700 millones de pesos moneda nacional para ocupar a cuatro mil personas.

Respecto La Pampa dice que se presentaron 56 proyectos con una inversión conjunta de 18.504 millones de pesos moneda nacional para dar ocupación a 2.389 personas mediante 12 proyectos oficiales y 44 privados.

Se menciona Neuquén con 24 proyectos privados y una inversión de 15.380 millones de pesos moneda nacional. Se dará ocupación a 1.676 personas.

Finalmente, respecto a Chubut, dice que se presentaron 31 proyectos con una inversión de 55.597 millones de pesos moneda nacional y que se dará ocupación a 2.120 personas.

Hicieron declaraciones familiares de detenidos por los hechos de Azul

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Familiares de varios de los detenidos por los sucesos de Azul —que se encuentran alojados en dependencias de Seguridad Federal— participaron en una conferencia de prensa efectuada en la Asociación Gremial de Abogados, y formularon declaraciones que difieren de las versiones oficiales entre lo que ocurrió en la noche del 19 y la madrugada del 20 en el interior del Regimiento 10 de Caballería Blindada de Azul.

Entre otros estuvieron Josefina Mosconi viuda de Samojedny, familiar del detenido Eduardo Adda Samojedny; Ives Veneyna Piccollet, pariente de Percy Venegas Piccollet, y Alicia Torres Traverso de Marambio, emparentada con la detenida Alicia Carlota Rosa Marambio.

Los presentes leyeron ayer un comunicado en el que expresan que ningún imputado fue detenido en el lugar de los hechos ni sujeto a apremios ilegales, con excepción de Santiago Juan Carrara quien, herido en el lugar del hecho, fue detenido y sometido a apremios".

Con relación a Carrara — actualmente internado en el hospital Rawson de esta capital— le atribuyeron presuntas declaraciones efectuadas ante el juez de Instrucción de Azul, Dr. César D'Ippolito.

Según ellas, "los disparos efectuados desde la claraboya en la habitación donde se encontraba Carrara juntamente con la señora de Gay, esposa del asesinado jefe del C-10, y Guillermo Pascual Altera, fueron los causantes de la muerte de los nombrados".

Se dijo también en la conferencia que habían desaparecido Héctor Alberto Antelo y Reinaldo Roldán.

Respecto del primero, se manifestó que había sido detenido por la policía, pero que no había sido indagado por el juez D'Ippolito.

En otro orden de cosas, trascendió un informe atribuido a médicos forenses, clínicos y psiquiatras, que tienen a su cargo el examen de los detenidos, conforme al cual los sujetos que participaron en el atentado fueron drogados con anterioridad a la ejecución del mismo.

Del análisis de las declaraciones de varios de los detenidos se desprende, revela el informe forense, que "el grupo extremista actuó bajo la influencia de psicofármacos y un tipo de anfetaminas que los llevó a adoptar una actitud desesperada, dos horas después de iniciado el operativo".

El plan de acción explica el informe, contemplaba la administración previa del estupefaciente, pero no tenía para nada en cuenta los efectos posteriores ni colaterales.

El efecto de la droga se había calculado en un par de horas, pero el enfrentamiento duró más de siete horas.

Hubo detenidos que declararon, de acuerdo con las constancias facultativas, que una vez que pasó el efecto altamente excitante de la droga, quedaron sumidos en un estado de depresión tal que "nos convertimos en nuestros propios enemigos".

Acatamiento de una medida por la FATI

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Ministerio de Trabajo informó que su titular, Sr. Ricardo Otero, recibió un despacho telegráfico del titular de la Federación de Trabajadores de Imprenta (FATI) de Bahía Blanca, José Marano, en el que le comunica que la entidad gremial acató la disposición del delegado regional del ministerio en dicha ciudad en el sentido de suspender las medidas de fuerza que venía realizando contra el diario "La Nueva Provincia".

El telegrama agrega que, pese a la disposición gremial de reanudar el trabajo enmarcándose en los términos de la conciliación obligatoria, la empresa editora de "La Nueva Provincia" prosiguió con el despido de personal impidiendo la normalización laboral dispuesta por la FATI.

Acordaron créditos para compra de semilla de lino

PARANA, 31. — Por decreto se aprobó el convenio suscripto entre el gobierno de la provincia y el Banco de Entre Ríos, para brindar apoyo financiero en beneficio de la producción industrial de la semilla de lino y otras, a través de las pl[illegible]les existentes en la provincia.

Los créditos serán otorgados a los industriales aceiteros de lino de la provincia destinados exclusivamente a la compra de semilla para la elaboración en sus fábricas.

Audiencia sobre Las Lechiguanas

PARANA, 31. — Pese a que no se dio ningún tipo de información en esferas oficiales, el vicegobernador de la provincia recibió en su despacho al Sr. Juan José Reynal (h). El nombrado es miembro del directorio Lechiguanas S.A., que preside su padre.

De la audiencia concedida por Dardo Pablo Blanc, participaron ministros del Poder Ejecutivo y legisladores entrerrianos.

No trascendieron los aspectos de la conversación mantenida entre las autoridades provinciales y el visitante, pero no caben dudas que el tema principal ha sido la expropiación de algo más de 22.000 hectáreas de la isla Las Lechiguanas y la nulidad de la ley 5290 que cedía otras 37.881 hectáreas al consorcio Lechiguanas S.A. Como se sabe, la medida fue adoptada por la Legislatura de Entre Ríos, que sancionó una ley, luego promulgada por el Poder Ejecutivo y que tuvo amplia difusión en todos los medios periodísticos del país.

La gira del gobernador

PARANA, 31. — El gobernador de la provincia continúa con su gira por el interior de la provincia, dedicada exclusivamente al operativo "Pueblo y gobierno por una escuela digna", que ya [illegible] en los departamentos de Nogoyá, Diamante, Tala y ahora en Victoria, donde Enrique Tomás Cresto recorrió varias escuelas y conversó con representantes de 27 cooperadoras escolares.

C. de Salud Pública

PARANA, 31. — Visita Paraná una comisión de salud pública de la Nación, presidida por el [illegible] Médica, Dr. [illegible]cio Segura. En esta capital [illegible] provinciales de la cartera de Salud Pública, visitaron distintos hospitales para interiorizarse de su funcionamiento. Luego en el Círculo Médico ofrecieron una charla sobre sistema nacional integrado de salud y carrera sanitaria nacional. Asistieron miembros de la Federación Médica de Entre Ríos, delegados de los círculos médicos del interior, directores de hospitales y representantes de las distintas actividades vinculadas al quehacer sanitario.

Hay témpanos a la deriva en el Atlántico Sur

BUENOS AIRES 31 (NA). — El comando general de la Armada hizo saber que, en imágenes obtenidas en el Servicio de Hidrografía Naval por los equipos receptores de información provista por satélites meteorológicos se ha observado, el día 28 de enero, la existencia de témpanos a la deriva, que constituyen un grave peligro para la navegación en el [illegible] de las islas Georgias.

El correspondiente aviso de [illegible] a los navegantes a través del Departamento de Seguridad Náutica del [illegible].

El uso de los ríos interprovinciales

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Sr. Gustavo Caraballo, entregó una nota al ministro del Interior, Benito J. Llambí, en nombre del presidente de la Nación, en la que le solicita su intervención, con el fin de que, en nombre del gobierno nacional, se instruya al gobierno de Mendoza para que deje sin efecto las medidas que hacen a las proyectadas obras de trasvasamiento de las aguas del río Grande al río Atuel.

Se señala en la nota que el problema de la utilización adecuada y equitativa del río Colorado y sus afluentes, interesa a cinco provincias que se benefician con su curso.

Se agrega que la ley 3952, promulgada por el Poder Ejecutivo de Mendoza, al imponer urgencia a la elaboración del proyecto no posibilita a las provincias ribereñas con intereses concurrentes en la materia el análisis adecuado para que la posible consulta puede materializarse en un marco de responsabilidad técnica y razonabilidad jurídica.

Se señala que ello constituye un factor de perturbación nacional, al suscitar conflictos de todo orden en las provincias afectadas, por lo que solicita la inmediata intervención del Ministerio del Interior para que, en nombre del gobierno nacional, interceda ante las autoridades de la provincia de Mendoza, con el fin de que se dejen sin efecto las medidas adoptadas, las que deberían ser materia de acuerdos interprovinciales.

LA CGT Y EL CONTROL DEL SUMINISTRO Y PRECIOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS



El delegado de la CGT, Ricardo Centurión, conversa con "El Litoral".

A [illegible] de las informaciones proporcionadas por reparticiones oficiales en cuanto a la normalización del su[illegible] determinados productos alimenticios de la denominada "canasta familiar", las autoridades de la Regional Santa Fe de la CGT, reciben permanentes denuncias de dirigentes gremiales y de amas de casa que se quejan, tanto de la carencia de algunos de esos productos, como de los precios a que se venden y que, naturalmente, son superiores a los fijados oficialmente.

Justamente para conocer [illegible] y opinión de la CGT ante la situación, concurrimos a entrevistar al delegado de la entidad, Sr. Ricardo Centurión, quien nos expresó su inquietud al respecto.

El pueblo se queja

Lo primero que nos dijo es, [illegible] de los informes de normalización y control de precios, el pueblo se queja de que no encuentra aceite (por ejemplo) y que se retacea el azúcar.

"No sé qué dirán las autoridades y los fabricantes sobre el particular. Lo que sí puedo decir es lo que yo mismo y otros compañeros hemos comprobado.

"La existencia de los precios paralelos es un hecho verificado. A nadie se le oculta, porque es "vox populi", que en el comercio se están realizando una serie de maniobras anormales; entre ellos la facturación por más cantidad de mercadería que la entregada".

Al solicitarle por las medidas que propiciaría al respecto la CGT, manifestó que "se impone un efectivo y eficaz control de parte de las autoridades en cuanto al suministro y a la observancia de los precios".

"Por otra parte —dijo— la CGT hace un especial llamado a la población y a los mismos comerciantes, para que colaboren en la defensa de sus propios intereses y denuncien cualquier alteración de precios. Esta batalla contra la especulación es de todos".

Supervisión de la CGT

Justamente mientras nosotros estábamos en el despacho del Sr. Centurión, tuvo la confirmación a través de un alto funcionario del gobierno, de que se había asignado un supervisor de la CGT, para que colabore y realice las tareas de control de precios. Dicho supervisor actuará especialmente en la zona norte de la provincia, ya que la CGT denunció en su momento que la falta de productos y el abuso en los precios se había notado especialmente en esa zona.

Dado lo reciente de la resolución, las autoridades de la CGT no han convenido en quien recaerá el nombramiento.

Gestiones a nivel nacional

En relación al problema, el Sr. Centurión señaló que hicieron llegar su inquietud a los ministros de Trabajo, Sr. Ricardo Otero y de Economía, Sr. José B. Gelbart.

En la nota, de fecha 16 del corriente, se expresa que en nombre de la delegación Santa Fe y pese a sus gestiones, "se violan las normas del pacto económico-social, permitiéndose aumentos de artículos de primera necesidad, sin tener en cuenta las pautas programáticas emitidas en el orden nacional por el Tte. Gral. Perón, de que dicho pacto tiene que ser defendido con el fin de preservar la reconstrucción nacional".

Informa sobre las gestiones hechas a nivel del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, acompañando recortes de los diarios locales referidos al problema y solicita hacer llegar directivas al gobierno santafesino "a fin de que haga cumplir el pacto económico-social, pues no queremos que Santa Fe se constituya en un peligroso precedente en materia de violación al mismo".

Del Ministerio de Economía, se recibió nota del secretario del ministro donde se comunica que se dio el curso correspondiente y que oportunamente recibiría la CGT local información sobre el particular.

Petitorio al P. E. provincial

Como se recordará, en ocasión de la reunión de las autoridades provinciales con los miembros de la CGT Regional Santa Fe, éstos hicieron entrega de un petitorio cuyo contenido no se dio a conocer en aquella oportunidad, a la espera de un comunicado de ambas partes.

El contenido del documento presentado por la CGT, que a la fecha no ha tenido respuesta de las autoridades provinciales, es el siguiente: "El secretariado regional de la CGT se dirige al gobernador a fin de efectuarle el siguiente planteo: 1º) Entendemos que en el ámbito provincial especialmente en la zona norte, existe notoria falta de control por parte del Estado provincial, para fiscalizar los precios, como así también para evitar las maniobras de acaparamiento de artículos de primera necesidad, a fin de producir una escasez ficticia de los mismos y conseguir de esta manera un precio abusivo de comercialización. 2º) Cuáles son las causas que motivaron los aumentos unilaterales que por decreto 0038/74 autorizó el Ministerio de Hacienda y Economía que fueron trasladados a los precios de consumo y que a pesar de la denuncia hecha por este secretariado en su momento y la clase trabajadora diariamente, el precio lo impone el comerciante, agravándose en muchos casos con la notoria falta de los artículos de primera necesidad. 3º) Que dicha política de precios en la provincia transgrede abiertamente el pacto económico-social del gobierno nacional, en la que el Tte. Gral. Perón fijara las pautas para la reconstrucción nacional. 4º) Que no existe en la provincia organismo que planifique una política coherente de las fuentes de trabajo y radicación de nuevas industrias, asegurando trabajo a una mano de obra muy capacitada, como la tenemos en nuestra zona. 5º) Que existe notoria inquietud dentro de la clase trabajadora santafesina, por conocer qué medidas ha tomado el P.E. provincial para prevenir la escalada terrorista de los que confundidos con los sectores marxistas, dificultan la tarea de reconstrucción nacional y atentan contra la paz social de nuestra provincia; como copamiento de comisarías, atentados contra compañeros trabajadores, etc".

Aparente normalización

Con todo, en una rápida visita hecha a algunos supermercados y comercios minoristas, se pudo comprobar ya la existencia de aceite. De acuerdo con las informaciones, se estaría normalizando el suministro a partir de las fábricas. Sin embargo, cabe consignar que no se vende toda la cantidad que los compradores solicitan.

Por parte de los mayoristas, se informó recientemente que en cuanto al aceite, el suministro entra en su normalización y que en cuanto al azúcar, en ningún momento hubo carencia. Con todo, al no haber bolsitas de polietileno para fraccionar en unidades, algunos comercios o supermercados no la adquirían de otro modo.

Citan en Rincón Norte a vecinos de zonas anegables

La Asociación Vecinal del Distrito Arroyo Leyes ha comunicado que los pobladores de la zona, que tengan problemas por el avance de las aguas, que concurran al local policial de la zona, donde serán atendidos.

La misma entidad ha hecho pública su inquietud por la falta de decisión de las autoridades pertinentes ante un problema planteado con referencia a la policía de la zona. Recuerda al respecto que solicitó del P.E. se refuerce el personal del puesto Nº 5, petitorio que se unió al formulado para que se reintegre al mismo a la condición de comisaría.

GREMIALES

Repudian la intervención a la Asociación Bancaria

Instituciones de nuestro medio han emitido sendos comunicados repudiando la intervención de que fue objeto la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria.

La Juventud Trabajadora Peronista, Regional II, entiende que tal medida obedece a una nueva maniobra que una vez más se realiza contra los sectores más combativos de la clase trabajadora, utilizando los sucesos de Azul que, realizado por un grupo de ultraizquierda sin base social, atentan nuevamente contra unidades básicas de la JP, Sindicato de Personal de Gas del Estado, y el asesinato del compañero Contino".

"Que la misma, es culminación de un proceso que, habiendo comenzado con el fraude electoral realizado en los últimos comicios del 17 de este mes y denunciado por la seccional Santa Fe, culmina con la intervención a dicho sindicato. Se muestra a las claras la verdadera instrumentación que se le da a la ley de asociaciones profesionales, negando la auténtica representatividad que cuenta dicha entidad en nuestro medio".

"Los personeros de dicha maniobra están liderados por el señor Esquerra, que fuera activo militante de los Comandos Civiles, luego personero del "manriquismo" y actualmente infiltrado en las filas del Movimiento Peronista".

De tendencia obrera "29 de Mayo"

Tendencia obrera "29 de Mayo" señala que "esta medida carece de legitimidad, desde el momento que quienes la toman, fueron ampliamente repudiados por los compañeros bancarios locales y en el orden nacional al abstenerse de votar ante el escandaloso fraude perpetrado.

"Los traidores de la conducción nacional intentan quitar la entidad a compañeros honestos y antiburocráticos que han puesto la seccional al servicio de los bancarios".

Movimiento de Unidad y Renovación

El Movimiento de Unidad y Renovación afirma en otro comunicado que, con la intervención, "Esquerra y sus compinches se vengaron de la valiente actitud de los bancarios santafesinos, que con la abstención masiva en las últimas elecciones, repudiaron la conducción entreguista y fraudulenta".

"El secretariado local, a diferencia de ellos, fue electo en comicios limpios por la voluntad mayoritaria de las bases".

Denuncia más adelante que "la intervención, sin ningún miramiento, procedió a romper material, documentos y papelería del SINTES —Sindicato de Empleados de la Educación—, que nació en la sede de nuestra seccional, lo que demuestra su poco respeto a las organizaciones de trabajadores hermanas".

Por último exhorta "a los bancarios a estrechar filas y a organizarse para recuperar el sindicato".

De la Agrupación Bancaria Peronista

La Agrupación Bancaria Peronista, integrante de la JTP también repudia a la intervención, fruto —dice— "de la voracidad de la burocracia sindical encabezada por Esquerra y que ahora tiene como personero a un recién llegado a Santa Fe, el interventor Pelayes, que no viene solo sino acompañado por los preferidos de la burocracia, los matones que ayudarán con sus armas y prepotencia a mantener un estado de arbitrariedad".

Dice más adelante: "Sepan los matones traídos de otros sindicatos a "prestar servicios", que no nos intimidan sus amenazas, porque como trabajadores y peronistas, las hemos recibido junto con todo el pueblo durante 18 años y fuimos capaces de llevar adelante la lucha que reconquistó al general Perón para la patria. Ahora lucharemos para que la seccional Santa Fe vuelva a manos de sus bases, de las cuales fue arrebatada por la fuerza hace pocos días".

Alimentación

Representación. — El Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación informó que ejerce la representación de empleados y obreros que ejecutan tareas de incubación, recolección de huevos, y de plantas e integraciones avícolas.

A la vez formula un llamado para que concurran a la sede sindical de San Jerónimo 1858, donde se informará a los interesados sobre el particular.

Comunicado del SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación pone de manifiesto que contrariando elementales normas de democracia sindical, la central intervino el gremio bancario local.

"No nos sorprende este hecho ya que el secretariado nacional, gracias al fraude, fue elegido, pese al repudio de la gran mayoría del gremio".

"Nos solidarizamos con la comisión directiva y con todos los compañeros bancarios de Santa Fe, que en un gesto de solidaridad desinteresada, nos prestara su local para que sindicatos como el nuestro, todavía en formación, pudiera funcionar".

"Pero es larga la lucha que la clase trabajadora tiene que llevar adelante para poder reconstruir y liberar nuestra patria de la opresión extranjera y de sus aliados internos, como en este caso el secretariado nacional de la Asociación Bancaria".

SOEME

Obra Social.— El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación y la Minoridad reiteró que para tener derecho a utilizar los servicios de la obra social de la farmacia sindical, es imprescindible la presentación del carnet afiliado, el que podrá solicitarse en la sede de San Juan 2751.

Por otra parte se informó que el secretario general Pedro Gardozo, ha solicitado licencia gremial por el término de 90 días, siendo reemplazado por el adjunto Roberto Tánner.

Instituyó el Sind. de Televisión un premio "al mejor compañero"

La filial local del Sindicato Argentino de Televisión ha instituido un premio "al mejor compañero", de carácter anual, a elegirlo dentro del ámbito de dicho gremio.

La entrega de tal distinción, que será por primera vez se efectuará en las instalaciones de la Cervecería Santa Fe, el 18 de febrero próximo a las 20. Se han invitado a las autoridades nacionales del sindicato, de la CGT local y de las 62 Organizaciones, directivos de seccionales del interior, invitados especiales, y todos los asociados de la filial local de televisión.

Condena. — La C. D. del Sindicato Argentino de Televisión repudia los hechos acaecidos en la guarnición militar de Azul. "Hechos de esta naturaleza, solo pueden provenir de los traidores a la patria que, con desprecio, siegan vidas inocentes y pretenden crear el caos y la confusión entre los argentinos.

Se refiere la UOM al pago del subsidio anual por vacaciones

Para conocimiento de los trabajadores en general, la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe ha reiterado el contenido actualizado de la ley Nº 18.017 del Régimen General de Asignaciones Familiares.

En el art. 8º de dicha ley, se establece que "el subsidio anual complementario de vacaciones consiste en la duplicación de los montos que el trabajador tuviera derecho a percibir durante el mes de enero de cada año, en concepto de las asignaciones previstas por la presente ley, con excepción de las por matrimonio, maternidad, nacimiento de hijos, y adopción".

De tal manera, la U.O.M. reitera que los empleadores deberán hacer efectivo conjuntamente con los sueldos y salarios familiar por el mes de enero, la asignación del salario familiar por vacaciones, y los que no percibieran este beneficio deberán realizar la correspondiente denuncia a fin de que tanto el Ministerio de Trabajo y la Caja de Subsidios Familiares, apliquen las penalidades del caso.

Entregará una donación el gremio de Obras Sanitarias

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias ha invitado a autoridades de la Cooperativa de Recolectores de Residuos para que se hagan presentes en el local de Balcarce 1357, de 18.30 a 21, a efectos de hacerles entrega de una donación resuelta por sus afiliados.

Directivos de la citada entidad deben acreditar su condición de autoridades.

Asamblea de los ex - tranviarios

La comisión de Prensa y Propaganda de los ex tranviarios Santa Fe ha convocado a una asamblea general, a efectuarse el domingo, a las 10, en el club "Primero de Mayo" (Pje. Venialbo 4069).

En la misma se informará sobre las gestiones realizadas en pro de la reincorporación, como asimismo diversos asuntos relacionados con el nucleamiento de los ex tranviarios.

Denuncian maniobras para encarecer el polietileno

En el despacho del director general de Saneamiento Ambiental, Dr. Gregorio Alvarez, se realizó una reunión presidida por el mismo, asistiendo el subdirector, Sr. Isaac Gueler y funcionarios de la repartición, así como representantes de las organizaciones cooperativas tamberas y firmas particulares que abastecen de leche pasteurizada a la población de la provincia.

Se realizó un amplio cambio de ideas, referido a la mejor forma de asegurar que todas las ciudades y poblaciones del territorio santafesino estén perfectamente abastecidas del producto.

Asimismo se habló de las campañas tendientes a asegurar que en aquellos pueblos a los cuales, por razones viales, no sea posible el acceso del producto pasteurizado, sea ejercido un efectivo control para evitar abusos tales como el aguado, falta de higiene etc.

En la oportunidad el representante de una empresa de la ciudad de Firmat denunció que algunas empresas proveedoras de film de polietileno, material indispensable para confeccionar los "sachets" están incurriendo en maniobras para encarecer este material. Expresó que ofrecen el mismo pero en base a una facturación irreal, como ser la entrega de 30.000 unidades al precio de 50.000, haciendo figurar esta cantidad como si fuera la realmente entregada.

Otros asistentes manifestaron conocer este tipo de maniobra.

Es excelente la producción láctea

Mientras tanto, ante consultas efectuadas a firmas que actúan en el ámbito de la industrialización láctea, se puede descontar que no se avecinan temporadas en las que falten leche o derivados de esta materia prima. En estos momentos se están registrando o acaban de producirse los "picos" más altos de la producción. Solamente en días de muy intenso calor hubo algunas declinaciones.

Cabe consignar asimismo que las plantas procesadoras, establecidas en la cuenca lechera están trabajando en estos momentos con su capacidad operativa colmada, dada la afluencia de producción. Asimismo, se tiene conocimiento que se han producido desplazamientos de explotaciones hacia esta rama de la actividad agropecuaria.

El buen estado de los campos de pastoreo, permitió abrigar optimistas apreciaciones con respecto al futuro más cercano, ya que se descuenta que los índices de producción habrán de mantenerse durante las próximas semanas. Las lógicas declinaciones de otoño invierno, son las previsibles en estos casos y en el seno de muchas entidades de productores se trabaja para reducir la diferencia entre los picos máximo y mínimo.

Para ello se recurre al reacondicionamiento de las pariciones, inseminación artificial, suministro de raciones, etc.

EDUCATIVAS

Escuela Industrial

Interinatos y suplencias. — La intervención en la Escuela Industrial Superior ha informado que a partir del 1o. de febrero quedará abierta la inscripción hasta el 15 de marzo para suplencias e interinatos [illegible]

El horario de inscripción es de 8 a 10.30 pudiendo los interesados retirar la pertinente solicitud en Departamento Mesa de entradas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Palcini, Freitas Casas y de otros artistas.

CINE

Ciclo de cine popular. — El sábado y el domingo próximos, a las 21.45, en el anfiteatro Juan de Garay: "La guerra gaucha", de [illegible] bre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 21.15, en el cine Ocean: "Quién la llevó a matar", de Curtis Harrington, con Shelley Winters. Con debate. Iniciación de la temporada.

EL LITORAL

Jueves 31 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA FALSA ALIMENTACION

Entre los problemas alimentarios mundiales, el denominado de la "falsa alimentación" preocupa a los científicos especialistas en dietética.

Se trata de los casos de aquellas personas que, a pesar de tener diariamente su mesa bien provista y su plato lleno, se encuentran desnutridas de ciertas materias básicas. Por cuanto, como es sabido, lo importante no es solamente la composición de los alimentos, en su contenido de sustancias necesarias, sino también las modificaciones que éstas sufren en la cocina o en la elaboración para conservarlas en sus respectivos envases. De tal forma, al descuidarse estos aspectos de un proceso diario, suele producirse con facilidad el fenómeno de la subalimentación, en el que nadie piensa mayormente, pero que con frecuencia salta a la vista cuando un facultativo somete a examen a algún paciente que cree que se alimenta debidamente.

Este asunto de lo que se come y de lo que debiera comerse es uno de los temas principales de la dietética actual. Dejando de lado la problemática del hambre, que sigue asolando grandes regiones del globo, y que, por su configuración dramática, absorbe la atención de estadistas, sociólogos y futurólogos, lo cierto es que en gran parte del mundo civilizado se come mal. O se come inadecuadamente. El vertiginoso cambio de las condiciones de vida y de labor en la sociedad de nuestros días, exige una alimentación con menores calorías que las que debía consumir un trabajador de otros tiempos. Sin embargo, el trabajador de hoy debe conservar las mismas sustancias esenciales que su antecesor de los tiempos anteriores a la revolución industrial.

Con la denominación de "esenciales" se conocen las sustancias que el cuerpo no puede producir y que es preciso ingerir. Entre ellas, están prácticamente todos los elementos albúminos, los ácidos grasos no saturados, vitaminas y numerosos elementos químicos que el organismo requiere para su normal funcionamiento.

El tema de la subalimentación o del individuo falsamente alimentado, ha sido tratado con seria dedicación por los delegados que participaron del Sexto Congreso Internacional de Dietética, que tuvo lugar en Hannóver. En el mismo se sostuvo el pensamiento revolucionario de que es indispensable modificar ideas y prejuicios sobre alimentación "necesaria", que imperan aún entre los científicos. Como se sostuvo en dicho foro internacional, la falta de movimiento que suele caracterizar la tarea de muchos obreros industriales de nuestros días (caso de herramientas o maquinarias automáticas, por ejemplo), no puede ser compensada completamente con un cambio alimentario. Al parecer, en observaciones experimentales efectuadas con animales, se ha descubierto que la actividad corporal opera como un regulador cualitativo de la asimilación. Y que esa acción sobre el metabolismo da por resultado los impulsos de las funciones orgánicas indispensables para la salud. Un ejemplo de esto último lo dan los pueblos subalimentados, donde los organismos humanos superan la desnutrición con mecanismos compensatorios que les prolongan la vida.

La variación del menú cotidiano se recomendó en el citado congreso. Mas esa variación no puede ser transformada en una simple disminución de la cantidad de alimentos, ya que gran parte de las sustancias llamadas "necesarias" suelen hallarse en los alimentos en concentraciones exiguas. De allí que quien se somete a un ayuno drástico, por propia iniciativa y sin vigilancia médica, alcanza rápidamente un déficit de proteínas animales, vitaminas y otros elementos indispensables para la subsistencia, que a la postre incide en el estado de salud.

En días en que en todos los puntos del planeta se presagian malos años alimentarios, la variación de los menús debiera ser materia de estudio por parte de equipos de dietistas. A esa tarea deberán aplicarse científicos y tecnócratas, en estrecha colaboración para bien de las generaciones inmediatas y a fin de ir preparando un futuro feliz a las que nos vendrán a suceder cuando los calendarios marquen el comienzo del año 2.000.

LA CAMARA DE DIPUTADOS RINDIO HOMENAJE A LISANDRO DE LA TORRE

La Cámara de Diputados en su reunión de ayer rindió homenajes a don Lisandro de la Torre y al Sr. Francisco Lallana, y además aprobó numerosos despachos de comisión entre los que sancionó el proyecto de ley enviado por el P.E. de defensa en juicio de la provincia, que informó el Dr. Alberto Borella, FREJULI.

La sesión fue presidida por el Sr. Rubén Dunda y luego de leerse los asuntos entrados y reservarse los despachos de comisión para tratar sobre tablas, se rindió homenaje a don Lisandro de la Torre, a propuesta del bloque del Partido Demócrata Progresista, en un nuevo aniversario de su fallecimiento, ocurrido por propia decisión el 5 de enero de 1939.

Habló por el PDP el Sr. Juan Carlos Barberis, quien calificó al ilustre tribuno de "reformador social de América "y afirmó que le dio una nueva tónica al quehacer cívico de la república". Agregó que, como dijo Pellegrini de Sarmiento "amó con pasión a su pueblo pero nunca lo aduló". Y por eso, agregó, tal vez las grandes muchedumbres no fueron sus aliadas como fuerza política, solamente en los últimos años de su vida, después de su excepcional campaña en el Senado el pueblo todo comenzó a comprenderlo y valorarlo. Recordó asimismo el orador su defensa de la Constitución del 21 y cuando se opuso a la carrera armamentista propiciada por el Gral Justo. Destacó su actuación en 1934-35, en el memorable debate de las carnes, al enfrentar a la formidable coalición de intereses conservadores y reaccionarios donde "nos enseñó que los debemos desterrar para siempre del gobierno de este país" y su posterior defensa de la autonomía provincial al proyectarse la "monstruosa intervención a Santa Fe".

Agregó que el líder demoprogresista creía en el triunfo final de la verdad y que esa agrupación era la expresión fiel de su doctrina que además se inspira con fidelidad en su memoria y la evoca como la de un hombre [illegible] excepcional. Luego expresaron su adhesión al homenaje los distintos bloques.

Seguidamente el bloque de la UCR por intermedio del Sr. Rubén Martínez rindió homenaje al Sr. Francisco Lallana, dirigente partidario del norte de la provincia, adhiriendo igualmente todos los bloques.

Expresiones de Betro

A continuación el diputado [illegible] (UCR) se refirió a una publicación efectuada en los diarios de Rosario los días 19 y 20 del actual según la cual legisladores de distintos bloques políticos del cuerpo (UCR, POL, UP, FREJULI, PJ) habían visitado al intendente de Rosario profesor Rodolfo Ruggeri, encabezados por el titular del cuerpo Sr. Rubén Dunda durante la cual le habían expresado su apoyo a la gestión municipal. Señaló que deseaba aclarar al respecto que de la misma se desprende que el Sr. Fernández Rodríguez, vicepresidente del bloque de la UCR, habría adherido a la labor del Sr. Ruggeri, cuando por el contrario en la conversación que se sostuvo expresó que los concejales radicales aprobarían el proyecto de presupuesto municipal en general, pero que en particular harían las observaciones que consideraran necesarias. Afirmó luego que la UCR no sabía quien o quienes informaron de esa visita a la prensa "pues la noticia ha sido evidentemente tergiversada con pretendidos beneficios políticos".

Aclaró entonces el Sr. Dunda que la visita al intendente Ruggeri solo había sido de cortesía, retribuyendo la que el profesor Ruggeri había efectuado a la delegación de la Cámara de Diputados en la ciudad del sur. Luego de hablar el Sr. R. Tischler (PREJULI), dijo el Sr. Severín (PJ) —uno de los concurrentes a la reunión— que en la misma sólo se había hablado en general de problemas municipales y no se había manifestando adhesión alguna, y por su parte A. Gut (POL) y J.M. Chiarelli (UP), confirmaron esos conceptos y que sólo había habido una inquietud del grupo de legisladores para interiorizarse de algunos problemas municipales. Por su parte el Sr. Fernández Rodríguez (UCR) tras destacar los conceptos del Sr. Dunda dijo que la cortesía no está reñida con la política agregando que a pedido del presidente del bloque concurrió a la entrevista, refirmando luego que en ningún momento el Sr. Dunda ni los diputados hicieron mención ni adhesión alguna a la labor del intendente. Señaló que por su parte había señalado al profesor Ruggeri que los concejales de la UCR iban a aprobar el proyecto de presupuesto en general y que en la consideración en particular harían las observaciones necesarias.

Por último luego de intervenir varios oradores en la cuestión el Sr. Alberto Borella (FREJULI) dijo que se estaba sentando un precedente peligroso porque no era posible convertir a la Cámara en un órgano publicitario y lo que importaba saber era si cuando los diarios reflejan equivocadamente la actividad personal de los legisladores deban aclararlo al cuerpo o como creía debían hacerlo a la misma prensa. Propuso que se testaran del diario de sesiones las expresiones vertidas en este asunto. A continuación de Santiago (FREJULI) hizo una moción de orden para el cierre del debate, que puesta a votación se aprobó igual que la del Dr. Borella.

Sobre tablas

A continuación el cuerpo pasó a considerar los despachos de comisión reservados para considerar sobre tablas, aprobando entre otros los proyectos de comunicación que pide la intervención del P.E. ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación para que se concrete el proyecto de construcción del edificio para la sucursal San Vicente, departamento Castellano, que solicita al P. E. la construcción de dos centros asistenciales en la autopista Brigadier General López que une a Rosario y Santa Fe.

Se aprobó luego el proyecto de ley del P.E. referido a la defensa en juicio de la provincia que informó el Dr. Alberto Borella (FREJULI), quien entre otros conceptos expresó que se procuraba reunir en un solo y sistemático ordenamiento legal todas aquellas normas que refieren a las demandas que se promuevan contra la provincia o sus entes públicos menores inclusive las de retrocesión.

Señaló que con la reclamación administrativa previa se pretende excitar a la Administración pública para que se pronuncie dentro de un término perentorio sobre los derechos que invoque el particular, al que se le brinda también la posibilidad de que el silencio de aquélla se interprete como una denegatoria, señalando en otros aspectos que la exigüidad de los términos que se le acuerdan a la administración para pronunciarse conlleva un margen de seguridad para el reclamante, de contar con un pronunciamiento expreso o tácito a la brevedad respecto del derecho que esgrime y puntualizó que el ámbito de aplicación de esta ley en nada afectará la denominada autarquía de los entes públicos menores.

Agregó que en los términos judiciales se consagra en esta ley la duplicidad de los correspondientes a estar a derecho, al del traslado para contestar la demanda y para expresar o contestar agravios, únicamente en favor de la administración pública y de sus entes públicos menores.

En cuanto a notificaciones por parte de la provincia y de los estados entes se acelerarán, ampliándose además a treinta días el actual término de diez para la presentación de documentos e informes porque la experiencia ha demostrado que el último resulta exiguo en la práctica en la mayoría de los casos. En una modificación al proyecto se determina que en todos los juicios que sea parte la provincia o sus entes públicos menores, sea como actora, demandada o tercera interesada el Fiscal de Estado como representante legal de aquélla conforme el artículo 82 de la Constitución Provincial, podrá sustituir la representación judicial de la provincia o la representación y patrocinio conjuntamente en abogados o procuradores de la Fiscalía de Estado o dependientes de la administración pública provincial.

Por último el cuerpo aprobó diversas modificaciones a la ley de Sanidad 2287 y levantó la sesión.

UNIVERSITARIAS
Crean la carrera de técnico investigador

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto crear la carrera de técnico en investigación y docencia, cuya función es la de integrar equipos con investigadores independientes y docentes en las tareas que hacen a la investigación y la docencia.

Las categorías de dicha carrera son: técnico asistente, pudiendo pertenecer a ella quienes acrediten capacidad para ejecutar tareas técnicas auxiliares de laboratorio, interpretación de esquemas y planos de aparatos, instrumentos etc.; técnico especializado, técnico principal y profesor técnico.

El técnico especializado deberá poseer experiencia en las tareas técnicas auxiliares de laboratorio, habiendo demostrado condiciones para comprender o interpretar nuevas técnicas de trabajo, bajo la supervisión de investigadores o técnicos de categoría superiores y haber revistado como mínimo un año en la categoría "a" o experiencia similar en la especialidad.

El técnico principal deberá poseer capacidad y experiencia para realizar con independencia trabajos técnicos de apoyo. Trabajarán bajo la supervisión de investigadores o personal de la cátedra o departamento en que revisten. Para pertenecer a esta categoría es necesario poseer título técnico o acreditar capacidad o formación equivalente adquiridas en el ejercicio de su especialidad y haber revistado como mínimo dos años en la categoría "b" o tener experiencia similar en tareas de dicha especialidad.

Finalmente el profesor técnico deberá tener capacidad y experiencia para realizar tareas de importancia y responsabilidad en el grupo de trabajo en que se desempeña. Trabajará en estrecho contacto con los grupos de investigación o docencia, pudiendo dirigir grupos de trabajo de servicios auxiliares.

Para acceder a esta categoría se debe poseer título universitario habilitante o acreditar especial preparación para el cargo, haber trabajado cuatro años en la especialidad o haber integrado grupos de investigación o docencia durante el mismo tiempo, del cual por lo menos dos años deberá haber sido a nivel de técnicos principal o equivalente.

La disposición trae un artículo transitorio por el que se establece que el personal que actualmente está cumpliendo funciones técnicas será mantenido en las categorías y cargos en los que han sido encuadrados en el momento de su último nombramiento hasta el reencasillamiento correspondiente.

Ingreso y promoción

Por otra parte el delegado interventor dispuso que la única manera de ingreso y promoción a la carrera de técnico en investigación y docencia (en cargos efectivos, interinos y ad-honorem) sea por el mecanismo del concurso abierto donde se brinda igualdad de oportunidades a todos los postulantes.

La periodicidad en los cargos correspondientes a los distintos niveles de la carrera del técnico se registrará por lo prescripto en la ley universitaria.

Vencido el plazo de la designación para todos los niveles, el técnico que ha ingresado a un cargo efectivo por concurso abierto, será sometido a un concurso de competencia y actualización cerrado, en el que deberá acreditar estas condiciones sin entrar a competir con otros candidatos. Si la evaluación es favorable, se renovará su designación por un nuevo período y así sucesivamente.

Se dispone asimismo anular los concursos con anterioridad a la fecha realizados para cubrir cargos. El personal técnico que actualmente revista en la facultad, reencasillado de acuerdo a la carrera de técnico en investigación y docencia será sometido al sistema de concurso cerrado para su efectivización en los cargos respectivos.

Facultad Regional

Inscripción. — La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que el 1o de febrero y hasta el 4 será abierta la inscripción para ayudantes alumnos del curso de nivelación en la asignatura Introducción a la Ingeniería. Son requisitos, ser alumno de la Facultad y tener cursado el 4to. año de cualquier carrera de Ingeniería.

El 4 inician actividades en la Univ. Católica

Las diversas actividades de la Univ. Católica de Santa Fe habrán de reanudarse el 4 del corriente en los horarios y modalidades habituales.

Los informes para el ingreso en las carreras de Filosofía, Derecho, Letras, C. Económicas, Ciencias de la Educación, Historia, Arquitectura y Edafología podrán solicitarse a partir del lunes en el horario de 8.30 a 12 y de 16.30 a 20, en la sede de la universidad, Echagüe 7151, Guadalupe.

Finaliza hoy la feria de los Tribunales

Finaliza hoy la denominada "feria judicial" que mantiene en receso al Poder Judicial de toda la provincia durante el mes de enero.

Desde mañana, por lo tanto, las tareas forenses se cumplirán regularmente, con atención al público de 8 a 13,30 y horario para el personal 7,30 a 13.

Además trascendió que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono, que permaneció alejado de sus funciones por razones de enfermedad, se reintegrará a sus tareas dentro de breves días.

Los jóvenes que arribaron a Santa Fe son recibidos en la estación terminal M. Belgrano

Acción del Rotary a través del intercambio juvenil y de la integración a la familia

El Distrito 483 de Rotary Internacional, que integran Santa Fe, Entre Ríos y el norte de la vecina República Oriental del Uruguay, organiza periódicamente un intercambio de jóvenes con el propósito de integración a las familias de las distintas comunidades y conocimiento de los respectivos medios, lo que se traduce en un cúmulo de experiencias beneficiosas como comunicación humana.

Durante una conversación con el presidente del Comité distrital, señor Libio María Chiani, nos enteramos que actualmente por el programa de intercambio mencionado, setenta jóvenes han salido de la Argentina hacia distintos puntos del exterior y otros setenta han venido a nuestra tierra. Todos ellos, muchachos y chicas de 14 a 17 años, muchos pertenecientes a hogares de condición humilde seleccionados entre los mejores alumnos de escuelas secundarias, serán huéspedes de hogares rotarios y muchos de estos visitantes permanecerán durante un año para cursar estudios a nivel de enseñanza media.

De los sitios más distantes

En la víspera, y luego del acto central realizado en la ciudad de Paraná, se realizó en nuestro medio el de recepción de un contingente de estos jóvenes que arribaron a Santa Fe en tres microómnibus, con el pasaje completo, a la estación terminal de ómnibus Gral. Manuel Belgrano. Allí los recibieron los gobernadores rotarios Saúl Rubinsky, Arturo Sáenz y Juan Noste y los delegados distritales Ing. Rodolfo Fenocchio, de Montevideo; Dr. Jorge Suárez Holze, de Misiones y Ladislao Gero, de Córdoba, así como miembros del comité organizador, familiares y amigos de los jóvenes participantes.

Cabe señalar, para tener una idea de los lugares más distantes de donde proceden y adonde van algunos de los favorecidos por el citado programa de intercambio, que Austin R. Taylor, de Tusmore, Australia ha venido a Gálvez; de ésta, Daniel Dentis va a Woodville, Australia; Linda Saville, procedente de Orchard Park, Nueva York, EE.UU., se radicará en Bernardo de Irigoyen y Marcos Rothman, de Paraná, hará lo propio en Minatitlán, Veracruz, México. Fátima y Miguel Biazzo y Helena Altafim Lyrio, de Agual, Mina Geraes, Brasil, se integrará a una familia de San Justo y Juan Gustavo Taveira, de Artigas, Uruguay, lo hará en Entre Ríos.

Los argentinos Gabriel Jenkins, de Caleta Olivia, Santa Cruz; Rolando Gastelaars y Egón Scherf, de Puerto Rico, Misiones tendrán a Santa Fe como propicio ámbito, en tanto que Lidia Fucks y Andrea Cisneros, de Cutral-Co, Río Negro, conocerán Concepción del Uruguay. Merece ser subrayado que, dentro del programa de referencia y principiando un plan de intercambio de jóvenes técnicos, dos médicos veterinarios, los doctores Fausto Sosa Rezende y Homero Nolla Santana viajarán a Pato Branco, Brasil, para realizar experiencias sobre cría de ganado porcino y efectivizar el fin rotario de integración familiar.

Se harán desde el puerto local los embarques destinados a Cuba

Un importante anuncio formuló a su regreso de la capital federal, el administrador de los Puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce, quien, en compañía del jefe del Departamento Explotación, técnico Roberto Corti, asistió a la reunión de la comisión de tareas portuarias, creada por la resolución No. 308/73 de la Administración General de Puertos.

Requerido por "El Litoral", el Sr. Doce manifestó que a la referida reunión asistieron representantes de la Subsecretaría de Marina Mercante, Empresa Líneas Marítimas Argentinas, Administración General de Puertos, Ferrocarriles Argentinos, Flota Fluvial del Estado Argentino y, especialmente invitados, funcionarios de la firma Fiat Concord S.A.I.C.

Con estos últimos, se consideró el punto tercero del temario, referido al convenio argentino-cubano, que determina la exportación de vehículos automotores fabricados por Fiat al país del Caribe. Se determinó que se está en condiciones de encarar dicho tráfico desde el puerto de Santa Fe, comprendiendo el mismo para el año en curso y el próximo, la remisión de 5.515 camiones medianos, 2.000 tractores medianos y 500 ómnibus.

Catorce millones de kilos de azúcar

Han comenzado a arribar al puerto local, a razón de 14.400 bolsas por día, los despachos de azúcar de los establecimientos de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), que forman parte de un primer envío de 280.000 bolsas de 50 kilos cada una y que representan un total de 14 millones de kilos del producto.

La mercadería arriba a bordo de trenes del Ferrocarril Belgrano, debiéndose señalar que Ferrocarriles Argentinos ha puesto a disposición de este tráfico un convoy diario con una formación de 24 vagones, de modo de asegurar la fluidez de la operación. El azúcar es depositado en los galpones 3, 5 y 7, donde es reembolsado en envases de yute, por así exigirlo las normas para la exportación. Estas partidas tendrán salida desde Santa Fe a bordo de barcazas, no descartándose la posibilidad de que se lo haga también utilizando buques de ultramar.

Completan el yeso

A bordo de la motonave "Luisa C", será completada hoy la carga de las primeras 780 toneladas de piedra de cantera para la elaboración de yeso, que se exportan al Uruguay, de acuerdo con un convenio firmado recientemente con la Administración de los Puertos de Paraná Medio y una firma privada del país vecino. Los embarques se seguirán haciendo de manera regular hasta completar cantidades muy significativas.

Viaja el administrador

Con destino a Formosa, viajará mañana el administrador portuario, señor Néstor Doce. Tiene el propósito de inspeccionar las instalaciones de YPF existentes en el puerto de dicha capital, con el objeto de determinar si se encuentran aptas para recibir 15.000 toneladas de fuel oil proveniente de Campo Durán. El combustible será posteriormente reembarcado en barcazas hacia el puerto de Santa Fe. El Sr. Doce estudiará también la posibilidad de recibir por allí otras cargas que luego serán derivadas por vía fluvial a la estación marítima local. Con el mismo propósito, visitará también Barranqueras.

Sobre asistencia médica para ferroviarios, fueron elevados proyectos de leyes nacionales

Por iniciativa del concejal por el FREJULI, Sr. José Parpal, se han elevado a la Cámara de Diputados de la Nación, dos proyectos de ley que contienen necesidades importantes en materia de asistencia médica para el gremio ferroviario, activos y pasivos, a nivel nacional.

Personal religioso

Por el primero de estos proyectos, se solicita que el P.E., en concordancia con la Curia Metropolitana, designe personal religioso (monjas) en los hospitales y policlínicos ferroviarios en todo el ámbito del país, finalidad que persigue prestar ayuda espiritual a los internados, así como también de acción subsidiaria en las normas y disciplinas administrativas, como coadyuvantes. En los considerando se establece que "es observable en los citados nosocomios, la ausencia de un factor gravitante y de incuestionable utilidad que implica alivio y reconforta el ánimo de los pacientes en sus trances críticos, y de la acción rectora normativa que emana de la presencia de la dignidad eclesiástica. La presencia física de las monjas —dice el proyecto— impone el respeto en virtud de su investidura, resguardan y garantizan el ejercicio positivo del pudor y el decoro, implantando una tónica de modales en la actividad que se desarrolla en ese medio ambiente, bajo su influjo rector".

Cuerpo de médicos

El segundo proyecto de ley peticiona ante el P.E. para que se destinen recursos financiero tendiente a ampliar las dotaciones de médicos profesionales en todos los establecimientos asistenciales del gremio ferroviario. Se persigue con ello implantar la atención médica a domicilio, servicio del que carecen los activos y pasivos del riel, y por otra parte, lograr los medios económicos necesarios para proveer medicamentos y especialidades en drogas, cuyo stock es deficitario en la actualidad.

"Se ha comprobado —dice el proyecto— que, mientras la más simple empresa fabril o cualquier gremio de inferior categoría a nivel de afiliados, su personal goza de asistencia médica integral y elemental, servicios a domicilio e incluso, reconocimiento en favor del afiliado del valor integral de las recetas médicas, el numeroso gremio ferroviario que lo componen los trabajadores de los ferrocarriles Gral. Belgrano y Gral. Mitre, con sus zonas de gran concentración fabril tales como San Cristóbal, Tostado, Balnearia y Laguna Paiva, no sólo no cuenta con ninguno de estos beneficios, sino que en lo referente a medicamentos no se le reconoce ningún tipo de descuento en las farmacias particulares". Se señala sobre el mismo problema, que "si tal evento recae sobre un jubilado, el drama adquiere proporciones inimaginables".

Los citados proyectos indican además que el Instituto Nacional de Obras y Servicios Sociales para Ferroviarios podrá aportar a la Cámara las estimaciones concernientes para concretar estas aspiraciones que preocupan desde hace tiempo a los afiliados al sistema asistencial del riel.

La cosecha de trigo en Santa Fe bajó 150.000 tt.

De acuerdo con la nueva estimación practicada por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, la producción 1973/74 de trigo alcanzará a 6.500.000 toneladas, cifra que resulta un 12,1 por ciento superior a la primera estimación. Se expresa que el aumento proviene principalmente del favorable cambio registrado en los cultivos del sud y sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

El total de la cosecha es inferior en 1.400.000 toneladas a las 7.900.000 del ciclo 1972/73, o sea, en un 17,7%. Buenos Aires ocupa el primer lugar como provincia productora de este grano, con 3.800.000 toneladas, o sea, el 58,5% del total.

En su territorio se lograrán 1.470.000 menos que el año pasado (27,9%) en que fue de 1.210.000.

En Santa Fe

Nuestra provincia ocupa el segundo lugar. Se estima que el total que se recolecta es de 1.060.000 toneladas, o sea, el 16,3% del país. El año pasado fue de 1.210.000, bajando ahora en 150.000 (12,4%).

Córdoba registró un aumento. Cosecha 800.000 toneladas, contra 557.000 en 1972/73, o sea, 243.000 más (43,6%). Siguen luego La Pampa, con 600.000, contra 640.000 en 1972/73 y Entre Ríos con 103.000 (153.000 en 1972/73) y otras provincias, en conjunto, 137.000 contra 70.000. Estas aumentaron 67.000 o sea, el 95,7%.

Asumiría la subsecretaria de B. Social

Aunque aún no se ha dado a conocer oficialmente su designación confirmando nuestro anticipo sería nombrada la Sra. Carolina Negretti de Giménez Monasterio para ocupar el cargo de subsecretaria de Bienestar Social, al que renunciada la Sra. Florentina García S. de Sáenz, para ocupar el cargo de secretaria de la Minoridad y la Familia a nivel nacional.

La nueva funcionaria sería puesta en posesión del cargo en la semana próxima.

Los servicios de la Flota Fluvial

La agencia marítima "Río Paraná", representante en esta capital de la Flota Fluvial del Estado Argentino, informó en relación con los servicios de temporada a distintos puertos del país, Montevideo y Asunción.

Hasta el 26 de marzo próximo, estará en vigencia el programa proporcional que incluye cruceros Buenos Aires-Paraná-Buenos Aires, a bordo de la moderna motonave "Ciudad de Paraná", que saldrá del puerto de capital federal mañana y el 15 de febrero, regresando de Paraná los días 2 y 16 de dicho mes.

El servicio Buenos Aires-Asunción, con escalas en Rosario, Paraná y Corrientes, se realiza con los buques "Ciudad de La Plata" y "Ciudad de Paraná", siendo las próximas salidas los días 4 y 18 de febrero y 4 y 18 de marzo. La duración del viaje es de 8 días entre Paraná y Asunción y regreso; el pasaje de primera clase cuesta $ 145 mil moneda nacional y $ 70.000 la clase turística. También está vigente el plan del crucero Bs. Aires-Corrientes (carnaval correntino), que saldrá de Bs. Aires el 22 de febrero, con escalas en Rosario y Paraná, siendo la duración del viaje de 9 días, con estada en Corrientes. Los precios de los pasajes, con planes de financiación, oscilan entre $ 160.000 y 490.000 moneda nacional.

Se informó también de los minicruceros a Montevideo, con estada a bordo y comidas incluidas en los pasajes. Los buques saldrán de Buenos Aires, mañana, el 8, el 15 y 22 de febrero y el 1o., 8 y 15 de marzo, es decir los días viernes a las 20, regresando los lunes a las 7. El precio del pasaje de primera clase es de $ 52.700 moneda nacional. Se cumplen también cruceros a Montevideo de mediados de semana, con estada a bordo y comidas incluidas en el pasaje de primera clase que cuesta $ 35.000 moneda nacional.

Las salidas han sido fijadas para los días 5, 12, 19 y 26 de febrero y 5 y 12 de marzo próximo.

En cuanto al servicio regular diario Buenos Aires-Montevideo, con los buques "33 Orientales" y "Ciudad de Buenos Aires", sale del puerto de la capital federal a las 21 y llega a Montevideo a las 7 del día siguiente. Los pasajes de ida y vuelta cuestan para primera clase $ 23.350 y $ 21 mil 300 para clase turística. Para informes y pasajes, los interesados podrán dirigirse a las oficinas de la agencia "Río Paraná", ubicadas en la cabecera del dique 1 del puerto local.

CLAUSURAN UN CAMPING POR LA CRECIDA

La comisión administradora interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias ha hecho saber que, en razón de la crecida del río Paraná, se ha resuelto clausurar temporariamente el camping habilitado en la isla Santa Cándida, sito en la entrada del túnel, lado Santa Fe.

Pagan a maestros de la Dirección Nacional de Adultos

La Dirección Nacional de Educación del Adulto (delegación Santa Fe) ha informado que encontrándose listas las respectivas liquidaciones, se remitieron a los supervisores el día 30 de enero las diferencias de sueldos del año 1973 para ser abonados a los maestros de centros educativos y centros comunitarios.

Dos concejales comprueban infracciones

Los concejales Porfirio Quintero y José Ramón Basalli, acompañados por el director de Policía Municipal, Sr. Federico Rodríguez realizaron una visita de inspección en el trayecto de la calle Salvador del Carril, desde Paso hasta la Laguna Setúbal, con el fin de verificar si en la cuenca Nº 9, se cometen infracciones, conectando las aguas servidas domiciliarias a dicha cuenca.

Conforme lo informado, se comprobaron varios casos, intimándose a los infractores a regularizar tal situación, so pena de aplicar las medidas del caso, por parte de la policía comunal.

VECINALES

Festival infantil en Villa Yapeyú

El Centro de Cultura Popular de Villa Yapeyú y el parque de diversiones "Don Angel" han organizado un festival para niños, que se realizará en dicho barrio el viernes, a partir de las 21.

De la fiesta participarán conjuntos folklóricos, siendo la entrada completamente libre al local del referido parque de diversiones.